



**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"**

**Direccionamiento Estratégico
Institucional
2012 - 2017**

**Planes
Funcionales**

Aprobado en Sesión Ordinaria N° 2174,
del Consejo Universitario de Fecha 25/01/2012.

Barquisimeto, Enero 2012

INDICE

	Páginas
Despliegue funcional PE1:	11
Objetivo N° 1.	12-20
Objetivo N° 2.	21-27
Objetivo N° 3.	28-31
Objetivo N° 4.	32-41
Objetivo N° 5.	42-45
Objetivo N° 6.	46-47
Objetivo N° 7.	48
Despliegue funcional PE2:	49
Objetivo N° 1.	50
Objetivo N° 2.	51-58
Objetivo N° 3.	59-62
Objetivo N° 4.	63-67
Objetivo N° 5.	68-69
Objetivo N° 6.	70-71
Objetivo N° 7.	72-73
Despliegue funcional PE3:	74
Objetivo N° 1.	75-76
Objetivo N° 2.	77-79
Objetivo N° 3.	80
Despliegue funcional PE4:	81
Objetivo N° 1.	82-83
Objetivo N° 2.	84-88
Objetivo N° 3.	89
Objetivo N° 4.	90

Despliegue funcional PE5:	91
Objetivo N° 1.	92-94
Objetivo N° 2.	95-96
Objetivo N° 3.	97-98
Objetivo N° 4.	99
Objetivo N° 5.	100
Objetivo N° 6.	101-102
Objetivo N° 7.	103-104
Despliegue funcional PE6:	105
Objetivo N° 1.	106-107
Objetivo N° 2.	108-111
Objetivo N° 3.	112
Objetivo N° 4.	113-114
Despliegue funcional PE7:	115
Objetivo N° 1.	116
Objetivo N° 2.	117-119
Objetivo N° 3.	120
Objetivo N° 4.	121-122
Objetivo N° 5.	123-126
Despliegue funcional PE8:	127
Objetivo N° 1.	128-129
Objetivo N° 2.	130-131
Despliegue funcional PE9:	132
Objetivo N° 1.	133
Objetivo N° 2.	134-135
Objetivo N° 3.	136-139

PRESENTACIÓN

El Direccionamiento Estratégico así como los **planes funcionales** que se derivan de él y lo materializan, están enmarcados en los lineamientos que promueve la UNESCO en materia de Educación Universitaria, en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nacional Simón Bolívar 2007-2013 y en el sistema nacional de planificación, cumpliendo así con la normativa del Estado. Los **planes funcionales** configuran los objetivos planteados para lograr la Universidad que queremos, así como también los responsables de darle concreción a los mismos.

En tal sentido, la UCLA ha venido consolidando su estructura de planificación autónoma, que contempla tres niveles: estratégico, funcional y operativo; el primero es considerado en líneas generales para toda la institución, el segundo por cada unidad de trabajo y el tercero desarrolla las metas y acciones de esas unidades. Esta estructura de planificación contribuye al óptimo desempeño de las funciones, logrando profundizar los principios y valores, inmersos en las políticas y objetivos institucionales.

El **Direccionamiento Estratégico Institucional** se vincula con el primer nivel de planificación, a través de la formulación de objetivos estratégicos validados por los actores fundamentales de la institución, de los cuales surgen **nueve proyectos estratégicos**, que **responden** a la demanda social de su entorno, logrando el apoyo a la filosofía de gestión que se desarrolla dentro de la Universidad, en cuanto a: apoyo a la academia, formación de pregrado y postgrado, investigación, servicios de apoyo académico-administrativo, servicios al estudiante, vinculación con el entorno, infraestructura física, tecnológica y sistemas y construcción de redes territoriales.

A continuación se presentan los gráficos 1 y 2 que muestran la estructura de planificación de la UCLA.

GRAFICO N° 1
ESTRUCTURA DE PLANIFICACIÓN

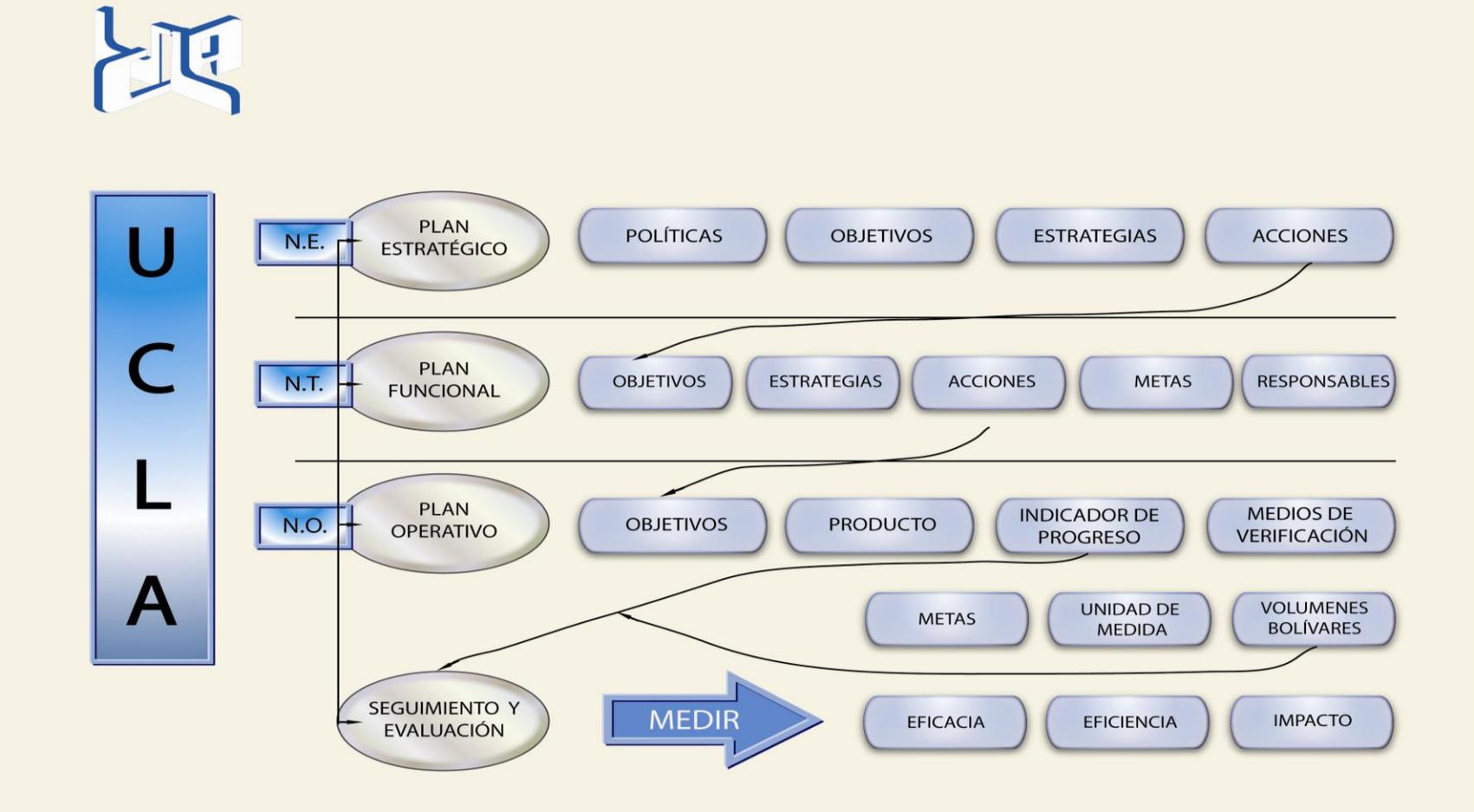
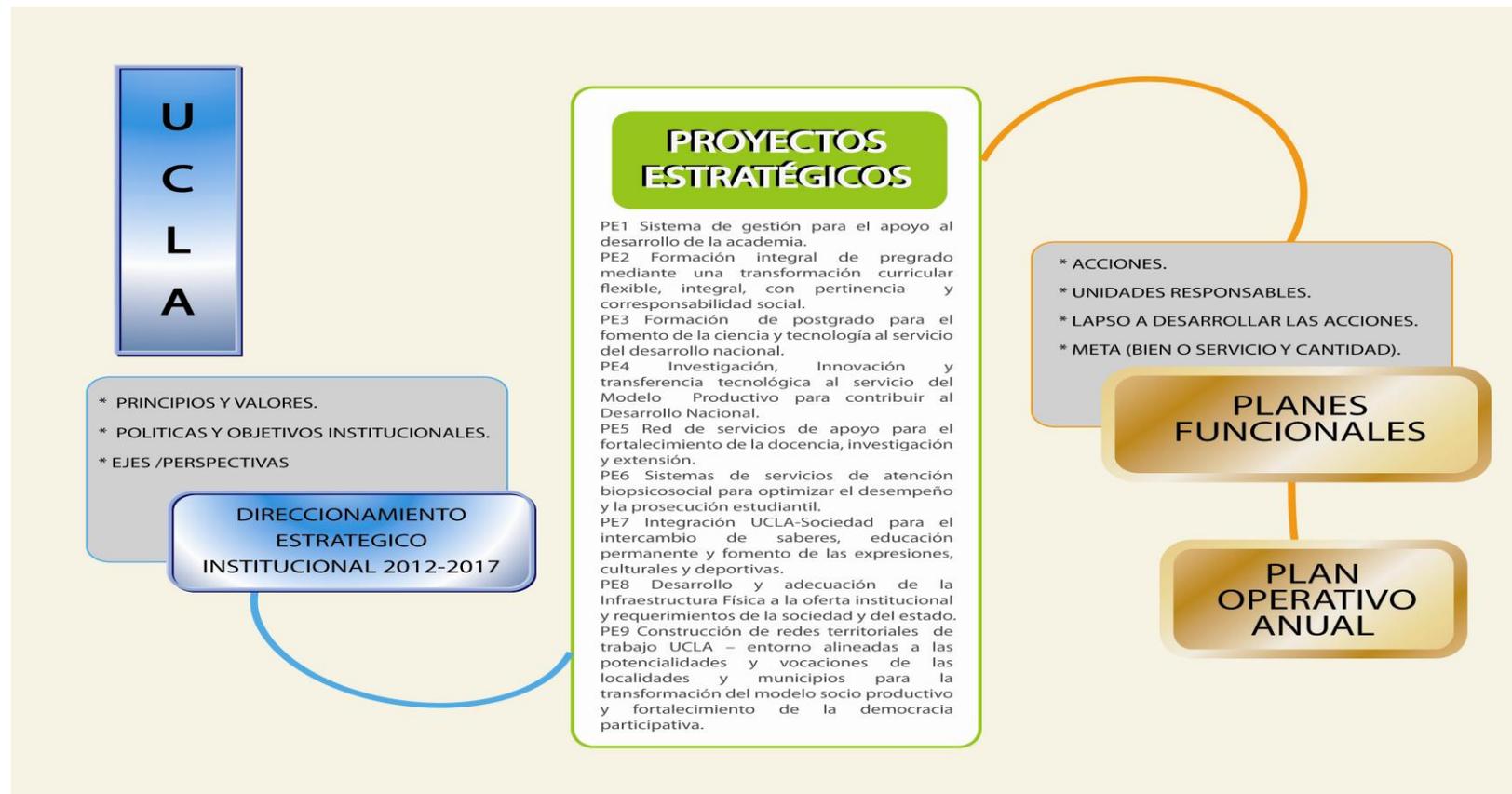


GRAFICO N° 2

ESTRUCTURA DE PLANIFICACIÓN



Los **proyectos estratégicos** se caracterizan por desplegar una estructura que contiene objetivos por áreas, los cuales se desarrollarán por medio de estrategias, ejecutadas por las unidades responsables mediante una serie de acciones. Tales

acciones en un segundo nivel permiten dentro de la estructura de planificación, conformar **planes funcionales** formulados para ser ejecutados por las unidades responsables. Dichos planes fueron construidos siguiendo una metodología de reuniones, consenso y acuerdos con los miembros y responsables de unidades a fin de consolidar una estructura de plan que contiene: objetivos funcionales, acciones, unidad responsable, período de tiempo, la meta (bien o servicio y la cantidad), plasmando así la información más veraz y precisa del funcionamiento por unidad de la institución.

Finalmente, los recursos necesarios para la concreción de las acciones planteadas en los **planes funcionales** insertos en los proyectos estratégicos, se solicitan año tras año en el **plan operativo anual**, instrumento que permite la viabilidad o ejecución engranada en el tiempo, de la visión trazada.

MANEJO DE LA INCERTIDUMBRE PARA EL DESPLIEGUE FUNCIONAL DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS

La estructura de planificación anteriormente descrita, permite anticipar estratégicamente el futuro deseado trazando objetivos y estrategias para lograrlos mediante acciones concretas año a año. No obstante, se debe tomar en consideración el entorno en que se va a ejecutar el plan, debido a que **surgen inesperadamente situaciones durante la gestión del mismo que pudieran obstaculizar su desarrollo**. Es por ello que en la UCLA deben desarrollar mecanismos para reconocer los riesgos y establecer planes de contingencia que permitan manejar la incertidumbre para evitarlos, o combatirlos, si se da el caso. Entre los riesgos latentes en la ejecución del Direccionamiento Estratégico, mediante los planes funcionales, se encuentran los siguientes:

RIESGOS
1. Limitados recursos económicos.
2. Falta de compromiso de las autoridades universitarias.
3. Resistencia al cambio por parte del personal.
4. Falta de compromiso de las unidades para ejecutar los proyectos.
5. No consolidación del sistema de seguimiento y evaluación y rechazo de los planes de mejora.
6. Conflictos y paralizaciones académicas.
7. Falta de promoción e incentivo para la ejecución de los proyectos.

8. Falta de espacios físicos adecuados.
9. Información de los requerimientos del entorno obtenida inoportunamente.
10.No consolidación de los equipos de trabajo.
11.Ausencia de una red de comunicación vía internet a nivel Nacional, en municipios distantes.
12.Retraso en decisiones y recursos por parte de la OPSU.
13.Falta de acuerdos entre la Universidad y entes gubernamentales.
14.Incremento en el costo de bienes y servicios.
15.Ajustes de la normativa legal en materia de educación superior.
16.Elección de nuevas Autoridades Rectorales.

El **manejo de la incertidumbre** contempla el reconocimiento de riesgos mediante posibles exploraciones y como consecuencia la formulación de **planes de contingencia**, por lo tanto, afrontarla implica desarrollar acciones internas y externas vinculadas, consensuadas y coordinadas por sus actores, con el apoyo de las unidades involucradas y autoridades, así como también con otras instituciones públicas y privadas. Lo importante es lograr reducir los riesgos latentes que pudieran afectar la prosecución de los proyectos.

En tal sentido, la UCLA debe promover su capacidad de adaptabilidad a los cambios en las acciones que generan incertidumbre, mediante el desarrollo de posibles exploraciones, que den a conocer experiencias que hayan solventado alguna situación riesgosa, así como también la aplicación de planes de contingencia que ayuden a resolver eficazmente el problema o necesidad originada en algún momento. Dentro de las posibles exploraciones y planes de contingencia para el **manejo de la incertidumbre** que se pueden aplicar en la institución se tienen:

MANEJANDO LA INCERTIDUMBRE	
POSIBLES EXPLORACIONES	PLANES DE CONTINGENCIA
1. Pruebas pilotos para determinar validez y confiabilidad.	1. Ajustar las metas en cantidad y tiempo.
2. Conocer experiencias de otras universidades.	2. Ajustar los ámbitos de aplicación.
3. Evaluaciones y monitoreos periódicos de las acciones ejecutadas.	3. Establecer convenios con otras universidades para poder desarrollar las actividades de los proyectos.
4. Validación de acciones.	4. Focalizar la atención en aspectos que generan resistencia.
5. Establecer asociaciones con entes públicos y privados a nivel nacional e internacional para fuentes de financiamiento.	5. Establecer alianzas con las diversas unidades de la institución.

6. Diagnosticar necesidades futuras y potencialidades existentes.	6. Redefinición de cronogramas de ejecución.
7. Profundizar análisis.	7. Priorizar necesidades que permitan engranar todos los requerimientos para elevar los niveles de eficiencia, eficacia y pertinencia de la gestión institucional.
8. Realización de jornadas.	8. Establecer mecanismos de persuasión con las autoridades universitarias para involucrar a las unidades y personas relacionadas con los proyectos.
9. Revisión de nuevos planes, normativas locales, regionales y nacionales como resultados de diagnósticos y estudios prospectivos realizados en la institución.	9. Establecer horizontes temporales diversos a los previstos inicialmente en los proyectos.
10. Recabar información en los organismos públicos y privados para incrementar el estado del arte de la investigación.	10. Establecer convenios o alianzas con entes gubernamentales y sector privado, para lograr el apoyo económico a través de fuentes alternas de financiamiento.
11. Mantener actualizados los diagnósticos de las necesidades sociales del entorno.	11. Intensificar la participación de la UCLA en proyectos integrados.
12. Monitoreo y seguimiento de los escenarios ambientales.	12. Impulsar la participación de la UCLA en ruedas de negocios promovidas por el Estado.
13. Diagnósticos de fortalezas y debilidades.	13. Fortalecer la conformación de equipos multidisciplinarios para mantener un plan de trabajo continuo.
14. Diagnosticar tendencias sobre áreas o temas seleccionados de mayor incertidumbre o complejidad para la institución.	
15. Estudio sobre el tipo de profesionales que demanda la Nación.	
16. Identificar nudos críticos de los procesos institucionales.	

A continuación se presenta el despliegue de los **planes funcionales** de cada unidad que conforma la Universidad, mediante los cuales se pretende el logro de las metas establecidas en el **Direccionamiento Estratégico Institucional 2012-2017**, para la consecución de la calidad académica y pertinencia social, en el desenvolvimiento de las funciones de toda la institución, caracterizándola como única entre otras universidades.

PE 1

SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL APOYO AL DESARROLLO DE LA ACADEMIA

**PE1: SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL APOYO AL DESARROLLO DE LA ACADEMIA
DESPLIEGUE FUNCIONAL DEL PROYECTO**

Objetivo Específico: 1.- Fortalecer el talento humano, para la consolidación e incorporación de cambios en los procesos académicos y administrativos.

Estrategia: 1.- Gerenciar de manera eficaz y eficiente el talento humano de la institución.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Consolidar los procesos de selección e ingreso del personal académico, administrativo y obrero integrando esfuerzos entre Dirección de Personal Docente e Investigación y Dirección de Recurso Humano.	1. Evaluar los procesos de selección e ingreso del personal docente, administrativo y obrero para su optimización.	Dirección de Recurso Humano, Decanatos, Dirección de Personal Docente e Investigación, Organización y Métodos.							informe	3
	2. Definir políticas de ingreso del personal	Vicerrectorado Administrativo, Vicerrectorado Académico, Dirección de Recurso Humano, Decanatos, Dirección de Personal Docente e Investigación,							Informe	1
	3. Presentar políticas de ingreso del personal al Consejo Universitario para su discusión y aprobación.								Informe	1
	4. Implantar políticas y mejoras a los procesos de selección e ingreso del personal.	Dirección de Recurso Humano, Dirección de Personal Docente e Investigación							Procesos de selección e ingreso mejorados	2
2. Elaborar Plan de Reposición e Incorporación del Recurso Humano docente, administrativo y obrero por incapacidad, jubilación o crecimiento organizacional.	1. Detectar necesidades de personal docente, administrativo y obrero en las diferentes unidades académico administrativas.	Dirección de Recurso Humano, Dirección de Personal Docente e Investigación							Informe de necesidades de personal	1
	2. Diseñar Plan Estratégico de reposición del recurso humano.								Plan	1
	3. Determinar costos del Plan Estratégico de reposición del recurso humano.	Dirección de Recurso Humano, Dirección de Personal Docente e Investigación							Informe	1
	4. Definir políticas y estrategias para la reeducación y reubicación del personal que lo requiere debido a los procesos de cambio organizacional.	Dirección de Recurso Humano, Dirección de Personal Docente e Investigación							Informe	1
	5. Implementar Plan Estratégico de reposición del recurso humano.	Vicerrectorado Administrativo, Vicerrectorado Académico, Dirección de Recurso Humano, Decanatos, Dirección de Personal Docente e Investigación, Decanatos							Plan estratégico implementado	1

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
3. Fortalecer el programa permanente de inducción para todos los trabajadores, en concordancia con el proceso de ingreso al personal.	1. Unificar criterios para la actualización y aplicación del programa de inducción incorporando para ello a la Comisión de Imagen y a Protocolo.	Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación, Comisión de imagen Institucional, Protocolo							Informe	1
	2. Establecer mecanismos para lograr la participación de los gremios de la UCLA en el Área de Salud, Caja de Ahorro y Desarrollo del Personal en el programa de inducción.	Vicerrectorado Administrativo, Vicerrectorado Académico. Dirección de Recurso Humano, Decanatos, Dirección de Personal Docente e Investigación,							Informe	1
	3. Diseñar del programa de Inducción en la primera fase para que se dé, de manera homogénea en todos los trabajadores.	Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación, Comisión de imagen Institucional, Protocolo							Programa	1
	4. Aprobar el programa de inducción ante el C.U para su aplicabilidad.	Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación, Consejo Universitario, Secretaria General							Informe de Normas	1
	5. Establecer mecanismos para incorporar al personal contratado al programa de inducción.	Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación							Informe	1
	6. Implementar programa inducción al personal de la UCLA.	Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación							Programa	6

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
4. Diseñar programas específicos de formación y capacitación continua, para fortalecer las competencias del talento humano con base a un proceso de seguimiento del programa y evaluación del personal.	1. Elaborar Instrumento para la detección de requerimientos de formación y capacitación del talento humano docente, administrativo y obrero.	Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Formación del Personal Académico							Encuesta	3
	2. Diagnosticar requerimientos a través de la aplicación de instrumentos.								Informe	6
	3. Diseñar plan de formación y capacitación.								Plan	18
	4. Determinar costos del plan de formación y capacitación del recurso humano docente, administrativo y obrero.								Plan	18
	5. Establecer convenios a nivel interno y externo para la formación y actualización del talento humano de la UCLA.	Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Formación del Personal Académico, Dirección de Cooperación y Relaciones Institucionales							Convenios	100% requeridos
5. Implementar el sistema de productividad para cada estrato del talento humano como incentivo a su actuación dentro de la institución.	1. Evaluar puestos de trabajo del personal académico, administrativo y obrero.	Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación							Informe	3
	2. Diseñar indicadores para medir productividad.	Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación, Dirección de Planificación Universitaria							Informe	3
	3. Definir políticas para medir productividad.	Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Vicerrectorado Académico.							Informe	1
	4. Implementar sistema para medir productividad.	Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación							Sistema de productividad	1

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
6. Actualizar manuales de cargos, funciones y procedimientos.	1. Modificar manuales de cargos.	Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación, Organización y Métodos							Manual de cargo	1
	2. Modificar manuales de funciones.							Manual de funciones	1	
	3. Modificar manuales de procedimientos.							Manual de Procedimientos	1	
	4. Implementar manuales de cargos.							Manual de cargo	2	
	5. Implementar manuales de funciones.							Manual de funciones	100%	
	6. Implementar manuales de procedimientos.							Manual de Procedimientos	100%	
7. Definir los procesos claves que conformarán el subsistema de información de Recursos Humanos a integrarse al SIAD.	1. Levantar y analizar información sobre los procesos que se desarrollan en la Dirección de Recursos Humanos.							Procesos analizados	100%	
	2. Integrar los procesos en función de las entradas, salidas y requerimientos para la conformación del sistema.							Concepción del Sistema	1	

Objetivo Específico: 1.- Fortalecer el talento humano, para la consolidación e incorporación de cambios en los procesos académicos y administrativos.

Estrategia: 2.- Desarrollar una cultura organizacional basada en principios y valores institucionales.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Arraigar los valores institucionales y su integración con los valores personales de los miembros de la comunidad universitaria para el desarrollo de la cultura institucional centrada en los valores.	1. Redefinir el papel de imagen institucional para sumar esfuerzos y recursos en pro de crear un equipo multidisciplinario que de viabilidad al arraigo de una cultura institucional centrada en valores institucionales.	Comisión de imagen, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación							Equipo multidisciplinario	1
	2. contratar expertos.								personas	100% de lo requerido
	3. Realizar talleres.								talleres	
2. Realizar acciones para fomentar el trabajo en equipo del recurso humano de las diferentes unidades en líneas estratégicas para la consecución de los objetivos estratégicos e institucionales.	1. Diseñar un plan de divulgación del Direccionamiento Estratégico de la UCLA a toda la comunidad para orientar esfuerzos hacia el logro de los objetivos institucionales y estratégicos.	Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Finanzas, Dirección de Programación y Presupuesto, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación							Plan	1
	2. Contratar expertos.								personas	100% de lo requerido
	3. Realizar talleres.								talleres	
3. Institucionalizar la participación de todos los sectores universitarios en los procesos de planificación, presupuesto, fijación de políticas, toma de decisiones, ejecución financiera y rendición de cuentas en su ámbito de competencia.	1. Diseñar programa con equipo multidisciplinario.	Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Finanzas, Dirección de Programación y Presupuesto, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación							Programa	1
	2. Realizar talleres.								Talleres	100% de lo requerido
4. Desarrollar un plan que coadyuve a fortalecer la confianza, el sentido de pertenencia e identificación con la Universidad.	1. Diseñar de Plan con expertos.	Comisión de imagen, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación							Plan	1
	2. Realizar talleres.								Taller	100% de lo requerido
5. Inducir una cultura de responsabilidad social, de nuevas actitudes, formas de trabajo y calidad de servicio.	1. Diseñar del Plan con expertos.	Comisión de imagen, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Personal Docente e Investigación							Plan	1
	2. Realizar talleres.								Taller	100% de lo requerido

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
6. Fomentar la cultura ambiental en los miembros de la comunidad Universitaria	1. Ejecutar permanentemente talleres de sensibilización ambiental por Decanato	Comisión de Ambiente Vicerrectorado administrativo Decanos Directores administrativos							Talleres	18
	2. Mantener un programa de foros con contenido ambiental							Foros	2	
	3. Realizar conferencias en experiencias de gestión ambiental							Conferencias	6	
	4. Mantener el órgano divulgativo de educación ambiental de la comisión por la Red UCLA							Publicaciones	12	
	5. Mantener tips educativos ambientales en los diferentes órganos divulgativos de la UCLA (radio, televisión, periódicos institucionales).							Actividades de divulgación	12	
7. Lograr el emprendimiento en la comunidad universitaria.	1. Sensibilizar y estimular el espíritu emprendedor de docentes, estudiantes y comunidad universitaria:	Comisión de Emprendimiento, (representantes por Programa)							Número de eventos	6
	a) Realizar jornadas de sensibilización para compartir experiencias y avances, tanto internas como con otras universidades e instituciones.									
	b) Dictar charlas y talleres informativos y formativos a estudiantes y comunidad.	Comisión de Emprendimiento							Número de Charlas, talleres de motivación (al menos 1 por programa)	24
	c) Apoyar la organización de clubes o grupos de emprendedores por decanato.	Comisión de Emprendimiento, (representantes por Programa)							Número de organización estudiantil	16
	d) Diseñar e instrumentar un Concurso interno bianual que promueva el reconocimiento a la innovación, el ingenio y el emprendimiento de los miembros de la comunidad uclaista.	Comisión de Emprendimiento, Vicerrectorado Académico							Concurso	3
e) Promover la participación de la UCLA en concursos locales y nacionales de emprendimiento como Concurso Ideas, Rueda de Proyectos PROINLARA, Fábrica de Tiempo, Semana Global del Emprendedor, EUREKA, entre otros.	Comisión de Emprendimiento, (representantes por Programa), red interna de tutores académicos							Número de proyectos participando en eventos	80 a 100	

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
	f) Promover la realización de programas periódicos de radio y TV, micros ilustrativos para divulgar experiencias, oportunidades. y conocimientos.	Comisión de emprendimiento, (representantes por programa)							Número de programas de radio	40 a 50
	g) Diseñar e instrumentar una revista para divulgar y promover el espíritu emprendedor, que sirva de ventana para mostrar los avances de nuestra universidad en emprendimiento.	Comisión de emprendimiento, (representantes por programa)							Número de revistas electrónica o impresa, dos al año	8 a 10
	2. Insertar el componente emprendedor en el currículo:									
	a) Diseñar e implementar la Cátedra de Emprendimiento, adaptada a la realidad curricular de nuestra Universidad y a la particularidad de cada Programa, tomando como apoyo el convenio UCLA – SACEV – PROINLARA.	Comisión de Emprendimiento, (representantes por Programa) Comisiones de currículo por Programa, Comisión Central De Currículo							Número diseño y prueba de unidad curricular	11
	b) Elaborar y diseñar indicadores de gestión que permitan evaluar el desempeño de la cátedra de emprendimiento.	Comisión de Emprendimiento, (representantes por Programa)							Número de participantes / evento Profesores instruidos Planes de negocio elaborados, etc	20
	c) Realizar propuestas para la formación docente vinculadas con el estímulo de las capacidades emprendedoras, mediante la creación de grupos de reflexión, proyectos curriculares, formulación de casos de estudio, proyectos de extensión, investigación y fomento. Se apoyará en el impulso a la Cátedra Emprendedora propuesta por SACEV - FUNDACIÓN IDEAS - PROINLARA.	Comisión de Emprendimiento, (representantes por Programa)							Número de eventos: Reuniones técnicas Talleres de capacitación Diplomado Otros	5

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
	3. Diseñar e instrumentar propuestas para la formación docente en emprendimiento:	Comisión de Emprendimiento, (representantes por Programa) Docentes de proyectos y asignaturas afines. Dirección de Formación del Personal Académico							Número de eventos	5
	a) Compartir experiencias en el área de formulación de proyectos y asignaturas afines, con el propósito de incorporar herramientas de facilitación que motiven a los estudiantes en la formulación de proyectos de emprendimiento.								Número de herramientas didácticas aplicadas	20
	b) Diseñar e instrumentar herramientas didácticas que motiven y estimulen al estudiante en la formulación de proyectos emprendedores.	Comisión de Emprendimiento, (representantes por Programa) Unidad Técnica de Apoyo Docente							Número de casos elaborados	12
	c) Elaborar casos de estudio cada año, fundamentados en experiencias empresariales locales y proporcionar el apoyo requerido para la elaboración de video casos.								Informe	1
	4.Fomentar la integración docencia -investigación – extensión:	Comisión de Emprendimiento, coordinaciones de extensión por programas, personal docente							Número de proyectos de extensión / investigación	12
	a) Establecer lineamientos sobre áreas de interés institucional para la investigación y la extensión, en apoyo al desarrollo del espíritu emprendedor.								Número de grupos de estudiantes organizados	6
	b) Formular proyectos de extensión integrados inter decanatos con participación de docentes y estudiantes.	Comisión de Emprendimiento, red de tutores emprendedores, organizaciones estudiantiles							Informe	1
	c) Fortalecer los grupos de estudiantes emprendedores en el programa de servicio comunitario.									
	d) Elaborar el proyecto para establecer el Servicio de Atención al Emprendedor para apoyar iniciativas de docentes, estudiantes y comunidad, que proporcione información sobre oportunidades, mercados, capacitación, instituciones de apoyo técnico, gerencial y financiero.	Comisión de Emprendimiento, Vicerrectorado Académico, comisión admisión								

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
	e) Participar en las redes de fomento del emprendimiento locales (universidades e instituciones de apoyo y otros).	Comisión de Emprendimiento, (representantes por Programa), red interna de tutores académicos							Número de redes institucionales	4
	f) Fortalecer la red de tutores del Concurso IDEAS, Fábrica de Tiempo y otros, con la participación de profesores de todos los decanatos.								Número de talleres/ jornadas de trabajo	11
	5. Fortalecer las redes de cooperación en emprendimiento: a) Fortalecer relaciones con instituciones financieras, de investigación y apoyo técnico en apoyo a emprendedores.								Número Ruedas de proyectos organizadas	5
	6. Elaborar propuestas para la preincubación e incubación de iniciativas empresariales: a) Diseñar un modelo de preincubación de iniciativas empresariales de proyectos factibles de investigación de docentes y estudiantes.								Proyecto elaborado	1
	b) Elaborar una propuesta para el establecimiento de una incubadora de empresas en la UCLA.								Proyecto elaborado	1

OBJETIVO ESPECIFICO: 2.- Modernizar la infraestructura tecnológica y sistemas para adecuar los procesos académicos y administrativos a los cambios que demanda el entorno.

ESTRATEGIA: 1.- Fortalecer la infraestructura tecnológica de la Red integrada de la UCLA (REDUCLA) y fomentar el uso de la misma.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Diagnosticar necesidades actuales y potenciales de infraestructura tecnológica de la REDUCLA y jerarquizarlas según prioridad institucional.	1. Determinar crecimiento de los usuarios de la Red.	Departamentos y Dirección de Telecomunicaciones							Informe	1
	2. Detectar requerimientos de recurso humano en la Dirección de Telecomunicaciones acorde al proyecto de crecimiento de la REDUCLA para gestionarlos ante la Dirección de Recursos Humanos.	Dirección de Telecomunicaciones							Personal	8
	3. Determinar necesidades de capacitación del recurso humano de la Dirección de Telecomunicaciones en función a los requerimientos actuales y potenciales de REDUCLA.	Dirección de Telecomunicaciones							Informe	1
	4. Adquirir vehículos de doble transmisión chasis corto para dedicación exclusiva en labores de mantenimiento en sitios montañosos.	Departamentos y Dirección de Telecomunicaciones							Vehículo	2
	5. Levantar Información de la Plataforma Tecnológica Actual.								Informe	1
	6. Evaluar los servicios actuales y requerimientos de nuevos servicios.								Informe	1
	7. Dotar de equipos, herramientas y reemplazo de total de computadores existentes en la Dirección de Telecomunicaciones los cuales están desfasados y no se adaptan a las necesidades y demandas actuales.	Dirección de Telecomunicaciones							Equipos	50
	8. Implementar la ampliación de la plataforma de conexión y los sistemas de Telecomunicaciones según prioridades.								Proyecto	6

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
2. Desarrollar proyectos de telecomunicaciones que permitan la expansión y fortificación de la infraestructura de la REDUCLA y sus servicios.	1. Actualizar los Nodos de Conmutación de Switches de Datos de la REDUCLA a 10GB.	Dpto. de Redes de Datos de Dirección de Telecomunicaciones							Proyecto Fases	3
	2. Implantar la Red WiFi en los Decanatos.								Proyecto Fases	3
	3. Implementar la consolidación de la virtualización de los Servidores de REDUCLA y sus Servicios.								Proyecto Fases	4
	4. Implementar sistemas de respaldo de energía AC/DC en las estaciones de comunicaciones de de REDUCLA.	Dpto. de Transmisión de Dirección de Telecomunicaciones							Proyecto	2
	5. Incrementar la capacidad de carga y reemplazo de baterías por agotamiento en los sistema de respaldo de energía actuales (UPS/APS).								Proyecto Fases	4
	6. Gestionar la adquisición de una planta de emergencia de 75 kVA para los Nodos de la red.								Planta	2
	7. Ampliar la plataforma de cableado de REDUCLA.								Proyecto	6
	8. Elaborar Sistemas de acondicionamiento ambiental, con diseño adaptado a centros de dato y las estaciones de REDUCLA.								Equipos	14
	9. Adecuar plataforma de mensajería unificada.								Plataforma Actualizada	2
	10. Actualizar sistema de control y tarificación telefónico.								Sistemas Actualizados	2
	11. Realizar equipamiento de solución de fallas y enlaces microondas alta capacidad.								Equipos	2
	12. Actualizar de backbone radio de backup de las comunicaciones de REDUCLA.								Proyecto	2
	13. Adecuar troncal de microondas Barqto - núcleos foráneos.								Proyecto	1
	14. Implantar sistema de video vigilancia de la UCLA.							Proyecto	1	

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
	15. Efectuar mantenimientos correctivos y preventivos de la plataforma.	Departamentos y Dirección de Telecomunicaciones							Mantenimientos	6
	16. Adecuar sistema de radio comunicaciones portátiles de la institución.								Sistema	2
	17. Adecuar sistema de gestión y plataforma de las comunicaciones de voz de la Institución.								Sistema	1
	18. Efectuar Interconexión de núcleos foráneos Acarigua y San Felipe a través de red institucional de radio.								Sistema	2
	19. Crear salas de videoconferencia en cada decanato.	Dpto. Web de Dirección de Telecomunicaciones							Salas videoconferencia	6
	20. Actualizar servidores web de la Institución.								Equipos	2
	21. Actualizar hardware para desarrollo y soporte usuario.								Equipos	4
	22. Adquirir sistema para respaldo del servidor web de la UCLA.								Equipos	1
3. Implementar proyectos de telecomunicaciones.	1. Gestionar requerimientos de personal para atender demanda de los proyectos.	Departamentos y Dirección de Telecomunicaciones							Recursos Humanos	6
	2. Implementar Centro de Datos y Servidores de la REDUCLA.	Departamentos y Dirección de Telecomunicaciones							Área	1
	3. Desarrollar un sistema CMS para la creación de portafolios blogs y currículos vitae.	Dpto. Web de Dirección de Telecomunicaciones							Aplicación	1
	4. Desarrollar Sistemas de Gestión de Noticias.	Dpto. Web de Dirección de Telecomunicaciones							Aplicación	1
	5. Adquirir servidor de streaming.	Dpto. Web de Dirección de Telecomunicaciones							Aplicación	1

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
4. Fomentar el uso de la REDUCLA para simplificar los procesos académicos y administrativos.	1. Dar asesoría y consulta a las unidades sobre sistemas, aplicaciones y otros servicios que deseen implementar y requieran el servicio de la plataforma de REDUCLA, a fin de determinar su aplicación o requerimientos.	Dpto. Web de Dirección de Telecomunicaciones							Asesoría	2000
	2. Implementar servicios en las redes sociales para permitir la interacción entre comunidad, entorno y UCLA.	Dirección de Telecomunicaciones							Servicios	3

OBJETIVO ESPECIFICO: 2.- Modernizar la infraestructura tecnológica y sistemas para adecuar los procesos académicos y administrativos a los cambios que demanda el entorno.

ESTRATEGIA: 2.- Mejorar los sistemas de información académicos – administrativos de la universidad para la satisfacción de nuevos requerimientos de los usuarios y optimización de los procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Integrar los sistemas académicos-administrativos para el logro de una gestión eficiente y eficaz.	1. Definir un DATAWAREHOUSE es decir un gran repositorio de datos que permitirá la integración de los sistemas académico – administrativo de forma de poder compartir la información de una manera segura y oportuna para así tener una visión integral de la institución.	Vice-Rectorado Administrativo (Dirección de Informática) Vice-Rectorado Académico (Unidad de sistemas) Secretaria General							Repositorio	1
	2. Desarrollar en cada área gerencial las consultas y/o reportes que ameriten información de las diferentes base de datos utilizando herramientas de última generación (OLAP procesamiento analítico en línea) que permiten definir los criterios técnicos para el acceso a los datos.								Reportes	1
2. Desarrollar un sistema automatizado de seguimiento y control a través de indicadores de gestión para la optimización de recursos y capacidad de respuesta de la institución.	1. Conformar equipo de trabajo multidisciplinario para concebir el sistema de seguimiento, control y evaluación a través de indicadores de gestión.	Vice-Rectorado Administrativo (Dirección de Informática, Dirección de Presupuesto, Dirección de Finanzas, Dirección de Planificación Universitaria, Auditoría)							Informe	1
	2. Diseñar sistema automatizado de seguimiento, control y evaluación a través de indicadores de gestión.	Vice-Rectorado Administrativo (Dirección de Informática)							Sistema	1
	3. Instaurar sistema de seguimiento, control y evaluación a través de indicadores de gestión.							Sistema implementado	1	
3. Desarrollar programa de capacitación de usuarios que facilite el acceso y optimice el uso de los sistemas y tecnologías disponibles.	1. Diseñar programa de capacitación de usuarios utilizando herramientas tecnológicas que permitan el acceso a contenidos visuales, auditivos y otros que le afirmen a los usuarios de los sistemas de información administrativo, mejor uso de los mismos, así como también el entrenamiento a nuevos usuarios.	Vice-Rectorado Administrativo (Dirección de Informática)							Programa	1
	2. Implementar programa de capacitación de usuarios.								Programa implementado	1

OBJETIVO ESPECIFICO: 2.- Modernizar la infraestructura tecnológica y sistemas para adecuar los procesos académicos y administrativos a los cambios que demanda el entorno.

ESTRATEGIA: 3.- Fortalecer el equipamiento tecnológico de unidades académicas y administrativas para la optimización de su desempeño.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Elaborar Plan de Inversión en equipamiento tecnológico con base a la priorización.	1. Determinar necesidades de equipamiento tecnológico anual de la Institución para actualización de inventario.	Direcciones y Dpto. Administrativos y Comisión de Informática							Base de Datos	1
	2. Establecer prioridades para la sustitución de equipos por obsolescencia.	Comisión de Informática							Informe	1
	3. Establecer prioridades de adquisición de nuevos equipos.								Informe	1
2. Ejecutar plan de inversión en equipamiento tecnológico.	1. Definir metodología y cronograma de adquisición según prioridades.	Dpto. de Compra y Comisión de Informática							Informe	1
	2. Efectuar distribución presupuestaria según cronograma.	Autoridades Universitaria Dir. de Presupuesto, Comisión de Informática							Informe	1
	3. Realizar proceso anual de adquisiciones y distribución de equipos.	Dpto. de Compra y Comisión de Informática							Proceso de Compras	6
3. Fortificar las políticas de seguridad de la información.	1. Impulsar el uso de software antivirus u otra herramienta de protección.	Vice-Rectorado Administrativo (Dirección de Informática)							Licencia de antivirus	1

Objetivo Específico: 3.- Optimizar los procesos de comunicación para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Universidad.

Estrategia: 1.- Formular, diseñar y ejecutar las políticas de comunicación.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Conformar el equipo multidisciplinario que diseñará las políticas.	1. Definir el perfil de los integrantes del equipo.	Dirección de Planificación Universitaria							Perfil	1
	2. Designar a los integrantes del equipo multidisciplinario que representen a unidades estratégicas de comunicación: Dirección de Planificación (Comisión de Imagen institucional), Direcciones de: Información y Relaciones, Informática, Telecomunicaciones, Recursos Humanos y de Personal Docente e Investigación, Coordinación de Protocolo y un representante por cada Decanato.	Consejo Universitario							Equipo	1
2. Diseñar las políticas comunicacionales de la UCLA.	1. Definir y diseñar las políticas comunicacionales de la institución con referencia a las siguientes variables: <ul style="list-style-type: none"> • La organización comunicante. • La integración de la comunidad universitario en torno a sus fines, metas e intereses institucionales. • La articulación con la filosofía de gestión de la UCLA. • Las fuentes de información. • Flujo de los mensajes (público interno). • Redacción de los contenidos informativos. • Pertinencia, oportunidad y exactitud. • Uso de los medios de información y comunicación internos y externos (impresos, digitales, televisivos, radiales, y otros canales). • La gestión tecnológica de la información y la comunicación interna y externa. • Valoración de los receptores del mensaje y sus necesidades informativas. • Gestión de la publicidad. • La auditoría de comunicación. • Contribución y fines de la información universitaria. Valoración comunicacional de las funciones de docencia, investigación y extensión. • Cómo debe ser el mensaje universitario. 	Equipos multidisciplinario							Políticas definidas	100% de las políticas

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo debe ser el mensaje universitario. • Las fuentes de producción de conocimientos y su potencialidad comunicativa. • Los responsables institucionales de la gestión comunicacional (Estructura comunicacional). • La imagen corporativa deseada por la Universidad. • La comunicación y la educación. • La comunicación en el entorno universitario (relaciones con las comunidades, sector gobierno, sector empresarial). • La relación de la UCLA con otras universidades. • Papel de la comunicación frente a la libertad de expresión. • Rol de la comunicación frente a la democracia, el Estado de Derecho, las libertades públicas, los valores ambientales, la calidad de vida. 	Equipos multidisciplinario							Políticas definidas	100% de las políticas
3. Aprobar y difundir las políticas.	1. Aprobar las políticas comunicacionales de la UCLA.	Consejo Universitario						Políticas aprobadas	100% de las políticas	
	2. Difundir las políticas comunicacionales hacia el público interno y externo de la UCLA.	Dirección de Información y Relaciones								
4. Garantizar el cumplimiento de las políticas.	1. Establecer los mecanismos que garanticen el cumplimiento de las políticas comunicacionales.	Autoridades Rectorales Decanos								

Objetivo Específico: 3.- Optimizar los procesos de comunicación para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Universidad.

Estrategia: 2.-Consolidar el sistema de comunicación e información gerencial.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Diseñar un Sistema de Información Gerencial que facilite las relaciones comunicativas entre las diversas dependencias de la institución y la fluidez y efectividad de los mensajes.	1. Designar un equipo multidisciplinario para el diseño de un Sistema de Información Gerencial.	Rectorado							Equipo multidisciplinario	1
	2. Establecer los mecanismos que garanticen la puesta en marcha del Sistema de Información Gerencial.	Rectorado Dirección de Recursos Humanos Telecomunicaciones Informática Planificación Información y Relaciones							Infraestructura Comunicacional	100%
	3. Implantar el Sistema de Información Gerencial.	Rectorado Dirección de Recursos Humanos Telecomunicaciones Informática Planificación Información y Relaciones							Sistema Comunicacional	100%
2. Fomentar la comunicación como instrumento de cambio y desarrollo organizacional.	1. Diagnosticar los patrones de comunicación que se desarrollan entre los miembros de la comunidad universitaria.	Dirección de Planificación Comisión Imagen institucional Información y Relaciones Informática Telecomunicaciones							Diagnóstico	1 100%
	2. Desarrollar habilidades y destrezas de comunicación interpersonal en los miembros del personal docente, administrativo, obrero y sector estudiantil de la universidad.	Dirección de Recursos Humanos Dirección de Personal Docente e Investigación Coordinación de Protocolo un representante por Decanato, Organización y Método							Habilidades y destrezas desarrolladas	

Objetivo Específico: 3.- Optimizar los procesos de comunicación para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Universidad.

Estrategia: 3.- Evaluar el sistema de comunicación e información institucional.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Implantar de manera sistemática mecanismos de seguimiento y evaluación	1. Conformar las instancias que llevarán a cabo el proceso de evaluación de las Políticas Comunicacionales, del SIG y de los planes de comunicación que se desarrollen para garantizar la optimización de los procesos de comunicación para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Universidad.	Dirección de Planificación (Comisión de Evaluación Institucional)							Equipos conformados	1
	2. Definir los indicadores								Indicadores	100%
	3. Diseñar la metodología e instrumentos para el seguimiento y la evaluación.	Dirección de Información y Relaciones							Metodología	1
	4. Aplicar los instrumentos de evaluación a los fines de considerar los resultados para formular propuestas de mejora.								Instrumentos de evaluación aplicados	100%
	5. Formular propuestas de mejora								Informes	100%

Objetivo Especifico: 4.- Fortalecer la gestión académico -administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.

Estrategia: 1.- Articular la normativa interna al marco legal nacional.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Elaborar y actualizar normas y Reglamentos internos en función al Marco Legal Institucional.	1. Recibir y Analizar las diferentes solicitudes provenientes de: Consejo Universitario, Autoridades y Unidades Académicas y Administrativas.	Organización y Método/ Vice Rectorado Administrativo							Solicitudes	132
	2. Levantar Información y diagnóstico de la normativa aplicable a la Universidad.	Organización y Método							Informe	60
	3. Elaborar Normativa Interna para su presentación y ajuste.	Vicerrectorado Administrativo, Organización y Método, Consultoría Jurídica							Reglamentos , Normas y Estatutos Internos actualizados	120
	4. Aprobar nueva normativa interna para su difusión e implementación.	Consejo Universitario, Dirección de Información y Relaciones Públicas							Reglamentos , Normas y Estatutos Internos aprobados y divulgados.	115

Objetivo Específico: 4.- Fortalecer la gestión académico -administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.

Estrategia: 2.- Optimizar la organización en función de las necesidades de la institución, dando respuestas a los lineamientos nacionales.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Diseñar y actualizar manuales de organización en función al Marco Legal Institucional.	1. Recibir y Analizar las diferentes solicitudes provenientes de: Consejo Universitario, Autoridades y Unidades Académicas y Administrativas.	Organización y Método/ Vice Rectorado Administrativo							Solicitudes	36
	2. Efectuar diagnóstico organizacional.	Organización y Método							Informes Diagnósticos Organizativos	66
	3. Proceder a la creación, eliminación o fusión de unidades.	Organización y Método/ Vice Rectorado Administrativo							Unidades	6
	4. Actualizar manuales de organización.	Organización y Método							Manuales de Organización actualizados	36
	5. Aprobar manuales para su difusión e implementación.	Consejo Universitario, Vicerrectorado Administrativo, Organización y Métodos, Dirección de Información y Relaciones Públicas, Dirección de Telecomunicaciones							Manuales de Organización implementados y difundidos	30

Objetivo Específico: 4.- Fortalecer la gestión académico -administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.

Estrategia: 3.- Mejorar los procesos y procedimientos académicos y administrativos para la optimización del desempeño institucional.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Elaborar y actualizar manuales de Procedimientos en función de las demandas institucionales.	1. Recibir y Analizar las diferentes solicitudes provenientes de: Consejo Universitario, Autoridades y Unidades Académicas y Administrativas.	Organización y Método/ Vice Rectorado Administrativo							Solicitudes	30
	2. Levantar información, diagnóstico y simplificación de procesos y procedimientos.	Organización y Método							Informes diagnósticos procedimentales	30
	3. Actualizar manuales de normas y procedimientos.								Manuales de Normas y procedimientos Administrativos actualizados	30
	4. Aprobar manuales para su difusión e implementación.	Consejo Universitario, Vicerrectorado Administrativo, Organización y Métodos, Dirección de Información y Relaciones Públicas, Dirección de Telecomunicaciones							Manuales de Normas y procedimientos Administrativos actualizados	20

Objetivo Específico: 4.- Fortalecer la gestión académico -administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.

Estrategia: 4.- Consolidar los procesos administrativos en los decanatos.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Lograr la descentralización académico-administrativa que permita a los decanatos y al resto de las unidades que ejecutan presupuesto el control directo de su gestión mediante una organización más efectiva y eficiente.	1. Distribuir el presupuesto en forma equitativa de acuerdo al área de conocimiento, a la matrícula y a los programas académicos que administra cada Decanato a fin de facilitar el control directo de su gestión decanal.	Decanos y Unidades							Presupuesto Distribuido Equitativamente	1
	2. Presentar la distribución del presupuesto al Consejo Universitario para su discusión y aprobación.	Dirección de Programación y Presupuesto Dirección de Planificación Universitaria Comité de alto nivel							Presupuesto por aprobación	1
	3. Aplicar el contrato MARCO (para el ejercicio fiscal) establecido en la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento a través de las órdenes de servicio. Además utilizar consultas de precios hasta 2.500 UT con fondos los en anticipo de los Decanatos.	Directores Administrativos, Administradores Departamento de Compras							Proceso descentralizado	1
	4. Revisar los procesos de compra debido a la duplicidad de formatos e información requerida.	Vicerrectorado Administrativo Dpto. de Compras y Dpto. de Organización y Métodos							Proceso	1
2. Mejorar el proceso de contratación de docentes.	1. Integrar esfuerzos entre los decanatos, vicerrectorado académico y vicerrectorado administrativo para la optimización del proceso de contratación de docentes.	Directores de Programa, Directores Administrativos.							Alianza	1
	2. Revisar el proceso de contratación de personal docente para unificar la información, disminuir la cantidad de formatos y la duplicidad de la misma.	Director de Programa.							Proceso de contratación docente revisado.	1
	3. Incluir en el SIGA una base de datos única que integre la información que se requiere para la contratación de docentes.	Dirección de Programa y Jefe de Departamentos de los Decanatos							Base de datos actualizada	1
	4. Simplificar el proceso (énfasis en los trámites) de ingresos del personal docente.	Vicerrectorado Académico y Administrativo							Proceso Simplificado	1

Objetivo Especifico: 4.- Fortalecer la gestión académico -administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.

Estrategia: 4.- Consolidar los procesos administrativos en los decanatos.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
5. Fortalecer el Sistema de Gestión Académica SIGA.	1. Evaluar el SIGA de manera que suministre información oportuna a los diversos usuarios.	Vicerrectorado Académico, Directores de Programa							Informe	1
	2. Mantener permanentemente actualizado el SIGA.	Jefe de departamentos de los Decanatos							SIGA Actualizado	1
	3. Dotar al Decanato de Humanidades y Artes de los equipos tecnológicos necesarios para la conexión a la Red UCLA del Sistema SIGA.	Decanos, Directores administrativos, Directores de Programa							Equipos	100% de lo requerido
	4. Cargar en el SIGA durante el primer mes de inicio de cada lapso académico el Informe Académico Semestral en los departamentos académicos.	Jefe de Departamentos y Directores de Programa,							Sistema Actualizado	1
	5. Fortalecer la cultura a los usuarios del SIGA (DPDI, DFPA, Postgrado, Investigación y Extensión) de la importancia de la transcripción oportuna de la información a fin de mejorar los procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas.	Vicerrectorado Académico Decanatos							Talleres	6
	6. Realizar el seguimiento permanente al SIGA por parte del vicerrectorado académico, Decanatos y Departamentos Académicos para mantener la actualización del sistema.								Informe	1
	7. Incluir un módulo al SIGA para cargar la ejecución de las actividades académicas al final de cada lapso académico.	Unidad de Sistemas Vicerrectorado Académico							Módulo	1

Objetivo Especifico: 4.- Fortalecer la gestión académico -administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.

Estrategia: 5.- Optimizar el uso y distribución de los recursos presupuestarios y financieros.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Diseñar e implementar un sistema de costos por Decanatos de la gestión universitaria.	1. Diseñar estructuras del sistema de costos para los procesos medulares de la institución.	Comisión designada por Vicerrectorado Administrativo							Sistema de costos estructurado	1
	2. Incorporar el módulo del sistema de costos al SIAD.	Dirección de informática.							Módulo de costo	1
	3. Implementar la estructura de costos.	Vicerrectorado Administrativo							Sistema	1
2. Fortalecer los procesos de la ejecución física y financiera del presupuesto.	1. Monitorear permanentemente las unidades ejecutoras de presupuesto a través de la Comisión Técnica.	Dirección de Planificación Universitaria Dirección de Programación y Presupuesto Dirección de Finanzas							Talleres Asesorías	84 900
	2. Formalizar los manuales para el manejo del SIAD.	Organización Y Métodos y Dirección de Informática.							Manuales	2
	3. Incorporar al SIAD el Módulo de evaluación a través de indicadores.	Dirección de Informática.							Módulo de evaluación	1
	4. Consolidar la evaluación de la ejecución física y financiera del presupuesto a través de indicadores en el SIAD.	Dirección de Planificación Universitaria Dirección de Programación y Presupuesto Dirección de Finanzas							Informe	24
	5. Crear un comité de alto nivel que defina líneas de Planificación y Presupuesto.	Rectorado y Vicerrectorado Administrativo							Comité	1
	6. Realizar talleres de capacitación y retroalimentación con las unidades ejecutoras de presupuesto para la mejora de la eficiencia, eficacia y economía.	Dirección de Planificación Universitaria Dirección de Programación y Presupuesto Dirección de Finanzas							Talleres	36

Objetivo Especifico: 4.- Fortalecer la gestión académico -administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.

Estrategia: 5.- Optimizar el uso y distribución de los recursos presupuestarios y financieros.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
3. Consolidar mecanismos de priorización, distribución equitativa de recursos en las unidades y racionalización de gastos para el logro de una gestión de calidad.	1. Implementar políticas para la restricción de gastos no prioritarios en la consecución de las metas.	Comité de alto nivel Vicerrectorado Administrativo							Políticas	6
	2. Orientar la asignación de recursos con base a la priorización de necesidades.	Consejo Universitario y Comité Alto Nivel.							Resoluciones	12
	3. Ejecutar los recursos presupuestarios en términos de eficiencia-eficacia-efectividad-economía.	Unidades Ejecutoras de Presupuesto							Presupuesto ejecutado	24
	4. Racionalizar el uso de los recursos materiales, humanos y equipos.								Informe	100% de lo requerido

Objetivo Especifico: 4.- Fortalecer la gestión académico -administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.

Estrategia: 6.- Buscar fuentes alternas de financiamiento, para superar la dependencia del presupuesto ordinario.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Mejorar la oferta de servicios que presta la universidad.	1. Detectar requerimientos actuales y potenciales con los sectores públicos y privados.	Consejo de Fomento Dirección de Planificación Universitaria							Informe	6
	2. Adecuar la oferta de servicios a los requerimientos actuales y potenciales detectados.	Coordinaciones de Fomento							Informe	42
2. Optimizar los mecanismos de promoción de los servicios que presta la Universidad.	1. Diseñar Plan efectivo de promoción de servicios.	Consejo de Fomento Coordinaciones de Fomento							Plan	6
	2. Realizar rondas de negocios con los diferentes sectores para promocionar la oferta de servicios institucionales.	Consejo de Fomento Coordinaciones de Fomento Comisión Imagen y Protocolo							Rondas	6
3. Fortalecer de manera sistémica las relaciones Universidad con organismos públicos, privados, nacionales e internacionales para captar nuevas oportunidades de recursos financieros.	1. Establecer convenios institucionales con los organismos públicos, privados, nacionales e internacionales.	Coordinaciones de Fomento Dirección de Cooperación y Relaciones Institucionales Consejo Universitario							Convenios con el sector publico Convenios con el sector privado Convenios Nacionales Convenios Internacionales	180 120 60 30
	2.- Formalizar convenios con los sectores públicos, privados, nacionales e internacionales.	Dirección de Cooperación y Relaciones Institucionales Consejo de Fomento							Convenios	100

Objetivo Especifico: 4.- Fortalecer la gestión académico -administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.

Estrategia: 6.- Buscar fuentes alternas de financiamiento, para superar la dependencia del presupuesto ordinario.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
4. Aprovechar oportunidades de financiamiento externo de entes privados, gubernamentales, nacionales e internacionales mediante la formulación de proyectos que permitan captar recursos para la academia.	1. Formular proyectos integrados donde participen las diversas coordinaciones para captar recursos.	Consejo de Fomento							Proyectos	12
5. Desarrollar la Zona Rental de la Universidad de acuerdo al Plan Maestro de Planta Física.	1. Actualizar proyecto Zona Rental del Plan Maestro de planta Física.	Dirección de Planta Física							Proyecto actualizado	1
	2. Establecer convenios con entes públicos y privados para la construcción del Proyecto Zona Rental.	Dirección de Cooperación y Relaciones Institucionales Consejo de Fomento Consejo Universitario							Convenios	6
	3. Iniciar Construcción Zona Rental.	Dirección de Planta Física							Obra	1
6. Fortalecer las unidades existentes que generan recursos.	1. Descentralizar el Consejo de Fomento de manera de darle mayor autonomía financiera para el desarrollo de proyectos dirigidos a captar recursos financieros.	Consejo Universitario Vicerrectorado Administrativo							Resolución	100%
	2. Transformar las Coordinaciones de Fomento en estructuras que permitan responder de forma más eficiente y dinámica los proyectos que se desarrollan a través de las mismas.	Consejo Universitario Vicerrectorado Administrativo							Resolución	
	3. Crear dentro del Consejo de Fomento, unidades de promoción, revisión y seguimiento de proyectos.	Consejo Universitario Vicerrectorado Administrativo Organización y Métodos							Informe	1

Objetivo Específico: 4.- Fortalecer la gestión académico -administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.

Estrategia: 6.- Buscar fuentes alternas de financiamiento, para superar la dependencia del presupuesto ordinario.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
7. Buscar mecanismos de control financiero más ágiles que los existentes, para dar respuestas más rápidas y eficientes a los proyectos.	1. Evaluar los mecanismos de control financiero.	Dirección de Finanzas, Consejo de Fomento							Informe	6
	2. Implementar mejoras a los mecanismos de control financiero.	Dirección de Finanzas							Informe	6
8. Promover en la comunidad universitaria las actividades de fomento para su participación.	1. Dar más apoyo al personal académico, administrativo y obrero para su participación en proyectos generadores de recursos.	Consejo de Fomento Coordinaciones de Fomento							Proyectos	100% de lo requerido
9. Gestionar con sectores públicos y privados, donaciones y liberalidades a través de la unidad de Tributos.	1. Concienciar al sector privado sobre la importancia que reviste para la región y para la UCLA las donaciones y liberalidades contempladas en la Ley del ISLR.	Dirección de Finanzas							Nº de instituciones concientizadas	100%
	2. Definir un banco de potenciales instituciones que realicen aportes a la UCLA por la vía de donaciones y liberalidades.	Unidad de Tributos							Banco de datos	1
	3. Establecer alianzas estratégicas Universidad- Instituciones aportantes, para retribuirles a través de servicios que presta la UCLA.	Dirección de Finanzas Dirección de Cooperación y Relaciones Institucionales								Alianzas Estratégicas

Objetivo Específico: 5.- Afianzar el sistema de calidad de la UCLA.

Estrategia: 1.- Integrar a la comunidad universitaria en pro del fortalecimiento del sistema de calidad.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Consolidar el sistema de la calidad de la UCLA mediante el seguimiento y evaluación de la gestión a través de Indicadores.	1. Implantar y gestionar el sistema interno de seguimiento, control y evaluación integrado y automatizado, basado en indicadores de gestión (variables académicas y administrativas) para garantizar niveles adecuados de calidad.	Dirección de informática Dirección de Planificación Universitaria							Sistema	1
	2. Aplicar periódicamente los indicadores de gestión para dar soporte a la toma de decisiones, rendición de cuentas y mejoramiento continuo.	Dirección de Planificación Universitaria							Indicadores	100%
	3. Retroalimentar y ajustar la planificación estratégica, funcional y operativa con los resultados de la aplicación de indicadores mediante informes con las propuestas de mejora para las áreas académicas y administrativas.								Informes	24
	4. Ejecución de procesos periódicos de control de la gestión parte de los responsables o gerentes de unidades académicas y administrativas.								Procesos ejecutados	24
	5. Afianzar la evaluación trimestral de la ejecución física y financiera del POAI presupuesto anual, mediante indicadores de eficacia, eficiencia y economía.								Informes	24
2. Realizar estudio del entorno institucional.	1. Conformar equipos multidisciplinarios para efectuar seguimientos permanentes a los requerimientos y expectativas de la sociedad y adecuar la oferta bienes y servicios.	Dirección de Planificación Universitaria Unidades Académicas							Equipos multidisciplinarios	6
	2. Identificar áreas que representen mayor complejidad e incertidumbre para la institución y así determinar escenarios de actuación y actores claves internos y externos.								Escenarios	36
	3. Realizar análisis situacional de temas de coyuntura o controversia (sala situacional).								Análisis de informe	36
	4. Realizar estudios permanentes de las líneas estratégicas de la institución.								Estudios	6
	5. Realizar talleres, encuestas, mesas de trabajos con representantes del entorno para valorar las respuestas institucionales y atender requerimientos.								Talleres Encuestas Mesas de trabajo	6

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
3. Consolidar la evaluación del impacto social de la acción institucional.	1. Fortalecer la comisión de evaluación institucional y la comisión de desarrollo institucional, adscritas a la Dirección de Planificación Universitaria.	Dirección de Planificación Universitaria Comisión de Evaluación Institucional Comisión de Acreditación							Comisiones	3
	2. Continuar con la medición del impacto del quehacer universitario en las funciones de docencia, investigación y extensión de manera permanente.	Dirección de Planificación Universitaria Comisión de Evaluación Institucional							Informes de evaluación	6
	3. Divulgar los resultados mediante informes y publicaciones periódicas.								Informes	24
	4. Retroalimentar las funciones académicas (docencia, investigación, extensión y gestión) para la adecuación de la oferta de bienes y servicios universitarios.								Informes	12

Objetivo Específico: 5.- Afianzar el sistema de calidad de la UCLA.

Estrategia: 2.- Lograr reconocimiento y acreditación nacional e internacional.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Consolidar el proceso de autoevaluación a nivel institucional.	1. Caracterizar, dimensionar y jerarquizar los problemas de funcionamiento que obstaculizan la gestión institucional.	Gerencia de todas las Unidades							Informes	Números de unidades institucionales
	2. Valorar anualmente, en términos de actividad y de resultados, el comportamiento de cada unidad en relación con las responsabilidades funcionales que tengan atribuidas: extensión, docencia, investigación y gestión.	Gerencia de todas las Unidades							Informes	Números de unidades institucionales
	3. Fortalecer la Comisión de Evaluación Institucional en sub comisiones por decanatos para la autoevaluación de los procesos de docencia, investigación y extensión y gestión.	Rectorado Dirección de Planificación Universitaria Decanatos							Sub comisiones	9
	4. Asesorar a los Programas Académicos en lo que respecta a procesos de autoevaluación con fines de Acreditación.	Comisión de Evaluación Institucional, Sub comisiones de autoevaluación con fines de acreditación							Informes	20
	5. Elaborar de los procedimientos y acciones de apoyo técnico a las comisiones de autoevaluación institucional así como también de los diferentes programas académicos.	Organización y Métodos Comisión de Evaluación Institucional							Procedimientos	6
	6. Asegurar de la disponibilidad de información para apoyar los procesos de autoevaluación y/o acreditación institucional así como de los programas académicos y darle seguimiento a los procesos que de ahí se deriven.	Decanos Comisión de Evaluación Institucional							Informes	100% de los requeridos
	7. Desarrollo de procesos de autoevaluación a nivel institucional así como en cada programa académico.	Comisión de Evaluación Institucional Sub comisión de evaluación con fines de acreditación							Procesos de autoevaluación	6
	8. Desarrollo de procesos de evaluación del desempeño docente y administrativo.	Vicerrectorado Académico Dirección de Recursos Humanos Comisión de Evaluación Institucional							Procesos de evaluación	6

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
2.- Ejecutar planes de mejoramiento institucional.	1. Diseñar Plan de la calidad de las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión con base a los resultados de la autoevaluación institucional así como de los programas académicos en base a resultados de evaluación externa.	Comisión de Evaluación Institucional Sub comisión de evaluación con fines de acreditación							Plan	6
	2. Elaborar y coordinar los informes de seguimiento de los diferentes planes a nivel institucional como en cada programa académico de la UCLA evaluados.								Informes de seguimiento	100%
	3. Ejecutar el plan de mejora de la calidad de las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión.								Plan ejecutado	100% requerido

Objetivo Específico: 7.- Consolidar la gestión ambiental en la UCLA.

Estrategia: 1.- Promover la corresponsabilidad ambiental en los miembros de la comunidad universitaria para optimizar la gestión institucional.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Implementar acciones que propicien el desarrollo de la gestión ambiental en la UCLA.	1. Formular y apoyar las iniciativas ambientales institucionales para el manejo eficiente de los recursos.	Comisión de Ambiente, Dirección de Servicios Generales, Directores administrativos							Talleres anuales	2
	2. Proponer cambios en procedimientos de gestión para el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.								Actividades anuales	2
	3. Formular proyectos institucionales para el ahorro de agua, energía, manejo de desechos sólidos y bienes nacionales desincorporados.								Proyectos anuales	1
	4. Establecer normativas y procedimientos para el manejo de los desechos.								Documentos anuales	2
	5. Establecer indicadores de gestión ambiental institucional.									
	6. Desarrollar Proyectos alternativos para la obtención de recursos y ahorro de recursos.								Proyectos Anuales	1
	7. Fomentar la corresponsabilidad ambiental entre directivos, administrativos y obreros.								Actividades anuales	1
	8. Establecer mecanismos de participación y comunicación con las diversas organizaciones gremiales y sindicales que representan los diversos sectores de la comunidad Universitaria.	Rectorado, Dirección de Recursos Humanos, Vicerrectorado Académico.							Mecanismos	100% de lo requerido

PE2

**FORMACIÓN INTEGRAL DE PREGRADO MEDIANTE UNA TRANSFORMACIÓN
CURRICULAR FLEXIBLE, INTEGRAL, CON PERTINENCIA Y
CORRESPONSABILIDAD SOCIAL**

**PE2: FORMACIÓN INTEGRAL DE PREGRADO MEDIANTE UNA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR FLEXIBLE, INTEGRAL, CON PERTINENCIA Y
CORRESPONSABILIDAD SOCIAL
DESPLIEGUE FUNCIONAL DEL PROYECTO**

Objetivo Específico: 1.- Gerenciar de manera eficiente las carreras cortas y largas de pregrado.

Estrategia: 1.- Implementar mecanismos que permitan la optimización de los recursos que se requieren para el desempeño en las diversas áreas académicas.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Solicitar la incorporación y reposición de recurso humano por crecimiento organizacional, incapacidad o jubilación respectivamente, así como llevar a cabo programas de capacitación continua para el desarrollo del talento humano que se desempeña en las diversas áreas académicas.	1. Determinar requerimientos de recurso humano docente, administrativo y obrero en las diversas áreas académicas.	Vicerrectorado Académico							Informe	12
	2. Detectar necesidades de capacitación del recurso humano docente, administrativo y obrero que se requieren en las diversas áreas académicas.	Dirección de Recursos Humanos							Informe	12
2. Evaluar los procesos involucrados en la formación profesional a fin de diseñar planes de mejora y optimización de recursos así como la celeridad y efectividad en los procesos.	1. Gestionar la actualización de reglamentos y normativas de los procesos académicos.	Vicerrectorado Académico							Normativas actualizadas	100% planificado
	2. Solicitar ante las instancias competentes la modificar de manuales de organización, funciones y procedimientos de las áreas académicas.	Organización y Métodos							Manuales actualizados	100% planificado
3. Gestionar ante las instancias competentes los requerimientos de la plataforma física y tecnológica acorde a los requerimientos actuales y potenciales de la población estudiantil y oferta académica de la UCLA.	1. Detectar requerimientos de mejoras o creación de espacios físicos para el postgrado y tramitarlas ante la dirección de planta física.	Vicerrectorado Académico							Informe	6
	2. Determinar requerimientos de tecnologías y sistemas para la optimización en la prestación de los servicios del postgrado y solicitarlos ante las instancias respectivas.	Dirección de Planta Física							Informe	6

Objetivo Específico: 2.- Promover la adecuación de los planes de formación de acuerdo al modelo educativo.

Estrategia: 1.- Promover el desarrollo de un modelo curricular que contribuya a una formación integral de calidad y pertinencia social de los futuros profesionales.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1.- Fortalecer la estructuración y articulación de la Comisión Central de Curriculum para el impulso permanente al proceso de transformación curricular.	1. Conformación de Comisiones de Currículo en cada programa académico.	Direcciones de Programa							01 Comisión de Curriculum por programa académico	22 Comisiones de Curriculum.
	2. Incorporación activa de representación estudiantil en las Comisiones de Curriculum por programa y en la Comisión Central de Curriculum.	Direcciones de Programa Centros de Estudiantes							01 estudiante en cada Comisión de Curriculum	23 Estudiantes participando en las Comisión de Curriculum
	3. Establecer reuniones permanentes con las instancias requeridas para impulsar el cambio curricular.	Vicerrectorado Académico, Direcciones de Programa, Centros de Estudiantes							04 reuniones al año con las Direcciones de Programa, Centros de Estudiantes	24 reuniones
	4. Elaboración de Plan de Trabajo por cada Comisión de Curriculum y de la Comisión Central de Curriculum.	Direcciones de Programa y Comisiones de Curriculum Comisión Central de Curriculum							01 Plan de Trabajo por cada Comisión de Curriculum	138 Planes de Trabajo
	5. Seguimiento y rendición de avances por parte de las Comisiones de Curriculum y de la Comisión Central de Curriculum.	Vicerrectorado Académico, Direcciones de Programa, Comisiones de Curriculum y Comisión Central de Curriculum							01 Reunión mensual con cada Comisión de Curriculum y Dirección de Programa	1.584 Reuniones

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
2. Promover espacios de formación permanente para todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria involucrados en el cambio curricular en el marco de la calidad y la pertinencia educativa.	1. Determinar a través de cada Comisión de Currículum las necesidades de formación docente en función del cambio curricular.	Direcciones de Programa y Comisiones de Currículum Comisión Central de Currículum							01 Diagnóstico de necesidades al año por cada Programa Académico	138 Diagnósticos de necesidades al año por cada Programa Académico
	2. Creación de página Web de la Comisión Central de Currículum.	Comisión Central de Currículum							01 página Web de la Comisión Central de Currículum	01 página Web de la Comisión Central de Currículum
	3. Elaboración del Boletín de la Comisión Central de Currículum.		01 Boletín Bimensual	36 Boletines Bimensuales						
	4. Instalación de carteleras en cada programa académico.	Comisiones de Currículum, Comisión Central de Currículum							01 Cartelera por programa académico	20 Carteleras
	5. Creación de espacios formativos para la comunidad universitaria (foros, conversatorios, encuentros).	Comisión Central de Currículum							03 espacios formativos al año	18 Espacios formativos
	6. Promover la publicación de experiencias curriculares, como estrategia de formación permanente.	Comisiones de Currículum Comisión Central de Currículum							02 Publicaciones al año	12 Publicaciones
	7. Diseñar el perfil del docente de la UCLA, de acuerdo al modelo educativo de la UCLA.	Comisión Central de Currículum							01 Perfil del docente de la UCLA	01 Perfil del docente de la UCLA
	8. Diseñar el programa de formación y actualización docente de acuerdo al modelo educativo de la UCLA.	Comisión Central de Currículum Dirección de Formación del Personal Académico Decanatos							01 programa de formación y actualización docente	01 programa de formación y actualización docente

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
3. Apoyar a la implementación de la competencia genérica sensibilidad ambiental en los diferentes programas académicos.	1. Elaborar los mapas de acción por programa para el cumplimiento de la competencia genérica sensibilidad ambiental.	Comisión de Ambiente, Comisión Central de Currículo, Directores de Programa, Dirección de Formación de Personal Académico (DFPA)							Mapas producidos	18
	2. Ejecutar una unidad curricular de educación ambiental desde el Programa de Formación Docente.								Cursos dictados anualmente	2
	3. Promover campañas de divulgación ambiental en diversos espacios institucionales.								Actividades de divulgación anual	1
	4. Concretar acuerdos con las cátedras libres que contemplan aspectos ambientales.								Documentos	4
	5. Creación de subcomisiones de ambiente por programa académico.								Subcomisiones	18

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
4.- Seguimiento, evaluación y adecuación permanente de los planes de formación para su adecuación al cambio curricular.	1. Propiciar la autoevaluación en los diferentes planes curriculares de la UCLA.	Comisiones de Curriculum, Comisión Central de Curriculum							01 Evaluación Anual por cada programa académico	132 Evaluaciones
	2. Impulsar la creación de las unidades de evaluación de los aprendizajes en cada Decanato.	Vicerrectorado Académico, Direcciones de Programa, Comisiones de Curriculum y Comisión Central de Curriculum							01 Unidad de Evaluación de los Aprendizajes por Decanato	07 Unidad de Evaluación de los Aprendizajes
	3. Revisión y adecuación de reglamentos y normativas en concordancia con el modelo educativo.	Vicerrectorado Académico, Direcciones de Programa, Comisiones de Curriculum, Comisión Central de Curriculum y las instancias necesarias de acuerdo a la competencia del Reglamento o Normativa							Revisión y adecuación de todos Reglamentos y Normativas	Revisión y adecuación del 100% de Reglamentos y Normativas
	4. Fomentar los procesos de innovación pedagógica y curricular.	Vicerrectorado Académico, Direcciones de Programa, Comisiones de Curriculum y Comisión Central de Curriculum							Formato	100% de los requeridos
	5. Desarrollar un plan estratégico para la actualización de las unidades curriculares y de los respectivos programas instruccionales para el mejoramiento de la oferta formativa.	Direcciones de Programa, Comisiones de Curriculum y Comisión Central de Curriculum							Unidades Curriculares y Programas instruccionales actualizados en todos los Programas académicos	100% Unidades Curriculares y Programas instruccionales actualizados en todos los Programas académicos
	6. Adecuar los planes de formación profesional de acuerdo al modelo educativo de la UCLA.								01 Programas de formación adecuados de acuerdo al modelo	20 Programas de formación adecuados de acuerdo al modelo

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
5. Orientar, asesorar y avalar todos los procesos curriculares.	1. Elaborar directrices para la incorporación de innovaciones pedagógicas y curriculares en los programas académicos de la UCLA. a) Incorporación Enseñanza de valores b) Incorporación de las competencias genéricas. c) Educación a Distancia. d) Servicio Comunitario. e) Postgrado. f) Evaluación de competencias. g) Nuevas carreras. h) Evaluación de Pregrado con fines de acreditación.	Comisión Central de Curriculum							01 Documento que presente las Directrices necesarias	01 Documento que presente las Directrices necesarias
	2. Sensibilizar a los docentes sobre trámites administrativos para evaluar procesos académicos.							01 campaña de sensibilización por año en cada Decanato	21 Campañas de sensibilización	
	3. Hacer seguimiento a la incorporación de innovaciones pedagógicas y curriculares.							Innovaciones	100% de las requeridas	
	4. Revisar y actualizar los procesos administrativos relacionados con currículo.	Vicerrectorado Académico, Direcciones de Programa, Comisiones de Curriculum y Comisión Central de Curriculum						Procesos Administrativos actualizados	Procesos Administrativos actualizados	
	5. Evaluar y avalar propuestas relacionadas con la creación de nuevas carreras, educación a distancia, evaluación de los aprendizajes, servicio comunitario, postgrado investigación, extensión, enseñanza de valores, incorporación de competencias genéricas.	Comisión Central de Curriculum						Informes de evaluación	100% de los informes requeridos	

Objetivo Específico: 2.- Promover la adecuación de los planes de formación de acuerdo al modelo educativo

Estrategia: 2.- Apego a la acreditación voluntaria promovida por los programas de pregrado, basándose en la experiencia en los programas de ingeniería agronómica y medicina veterinaria.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Aplicar y cumplir con las exigencias para la acreditación voluntaria para los programas académicos de pregrado.	1. Gestionar y compilar la información necesaria para la acreditación de los programas académicos y darle seguimiento a los procesos que de ahí se deriven.	Comisión de Evaluación Institucional Sub comisiones de autoevaluación con fines de acreditación							Información para acreditación	100% de la información requerida
	2. Desarrollar los procesos de autoevaluación de los programas académicos con fines de acreditación.								Autoevaluación	1
	3. Elaborar informe de autoevaluación.								Informe	1
	4. Elaborar los planes de mejoramiento institucional, señalando los responsables por las diversas acciones, las metas y los resultados esperados, en función de las debilidades derivadas de los procesos de acreditación.	Comisión de Acreditación de los Decanatos							Plan	1

Objetivo Específico: 2.- Promover la adecuación de los planes de formación de acuerdo al modelo educativo.

Estrategia: 3.- Implantar nuevos programas académicos en función a los requerimientos del entorno social y a la potencialidades de la institución.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META		
			201 2	201 3	201 4	201 5	201 6	201 7	Unidad de Medida	Cantidad	
1. Diseñar planes curriculares de nuevas carreras acorde a los requerimientos.	1. Realizar estudio diagnóstico al entorno social y productivo a objeto de determinar los requerimientos.	Decanatos Comisión Central de Currículo y Nuevas Carreras							Programas	7	
	2. Diseñar planes curriculares de nuevas carreras acorde a los requerimientos.										
	3. Gestionar acciones ante el Consejo Nacional de Universidades para la aprobación de los recursos, inmobiliarios entre otros.										
2. Implementación de los planes curriculares de nuevas carreras.	1. Implementar los planes curriculares de nuevas carreras.									Programas	7
	2. Dotar y equipar espacios destinados a los nuevos programas, en convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de la plataforma tecnológica.										
3. Realizar seguimiento a la implementación de los planes curriculares de nuevas carreras.	1. Seguir los programas de las carreras que fueron implementados en los diferentes Decanatos.									Programas	7

Objetivo Específico: 2.- Promover la adecuación de los planes de formación de acuerdo al modelo educativo.

Estrategia: 4.- Evaluar los mecanismos de ingreso estudiantil para la asignación de cupo de la institución respondiendo a los criterios de equidad y justicia social.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Implementar estrategias con base al índice de prosecución de éxito estudiantil como vía para ampliar las posibilidades de cupo.	1. Coordinar el proceso nacional de admisión anualmente.	Dirección de Admisión y Control de Estudio (DACE)							Informes de nuevos inscritos	100% de nuevos inscritos
	2. Mantener el registro del rendimiento académico.								Registros de rendimiento	100% de la matrícula
2. Realizar auditorías a los procesos de selección y admisión.	1. Participación en la ejecución de revisión de expedientes de selección y admisión.								Expedientes revisados	100% de los expedientes revisados
3. Coordinar la movilidad de la matrícula estudiantil de la Institución.	1. Mantener actualizado las bases de datos de los estudiantes.								Base de datos actualizada	100% de la matrícula

Objetivo Específico: 3: Garantizar las condiciones para el desarrollo de la prestación del servicio comunitario de sus estudiantes, quienes aplicarán los conocimientos académicos recibidos durante su formación, fomentando así la solidaridad, responsabilidad social y el compromiso con la sociedad venezolana.

Estrategia: 1.- Fortalecer la vinculación de la UCLA con las comunidades organizadas, mediante la ejecución de proyectos comunitarios consensuados, que respondan a los requerimientos de un diagnóstico participativo.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Reforzar los procesos académico-administrativos inherentes al Servicio Comunitario del Estudiante en la UCLA.	1. Coadyuvar en la dotación de espacio físico, mobiliario y el recurso humano requerido por las coordinaciones del servicio comunitario del estudiante para reforzar sus funciones con la eficiencia requerida.	Coordinadora General de Servicio Comunitario del Estudiante Coordinación Servicio Comunitario-Decanatos							Nº de coordinaciones de servicio comunitario del estudiante por decanatos equipadas	100% de metas establecidas
	2. Propiciar el acceso de las comunidades a las base de datos de los proyectos comunitarios aprobados para la prestación del servicio comunitario del estudiante.	Coordinación Central de Servicio Comunitario del Estudiante							Nº base de datos diseñada y actualizada	Total base de datos diseñadas
	3. Capacitar permanentemente a docentes y prestadores del servicio por Decanatos y/o por programas, en las herramientas para la elaboración de los proyectos comunitarios.								Nº docentes y alumnos capacitados	70 % de lo planificado
	4. Implementar en acción conjunta con la Dirección de Formación del Personal Académico, diversas modalidades para capacitar a los profesores, empleados, egresados, en su rol de acompañamiento a los prestadores del servicio comunitario, como responsable y co-responsables, respectivamente.								Modalidades ejecutadas	100% metas planificadas
	5. Establecer vínculos permanentes con la Dirección de Educación a Distancia (SEDUCLA) para la implantación de vías permanentes de comunicación con los prestadores del SCE, así como con las comunidades organizadas.	Coordinadora General SCE Coordinación Servicio Comunitario-Decanatos SEDUCLA							Nº vínculos establecidos	100% meta planificada

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
	6. Acompañar y monitorear a los docentes en el desarrollo de experiencias de aprendizaje-servicio en la UCLA.	Coordinación Central de Servicio Comunitario del Estudiante							Experiencias monitoreadas	N° de documentos entregados
	7. Propiciar espacios de reflexión entre las Instituciones de Educación Universitaria (IEU) a nivel regional y nacional.	Coordinación Central de Servicio Comunitario del Estudiante y Servicio Comunitario-Decanatos							Espacios de Reflexión	100% de la meta planificada
	8. Actualizar permanentemente los procedimientos académico-administrativos para el registro y control del funcionamiento eficiente de la prestación del servicio comunitario del estudiante.	Coordinación Central de Servicio Comunitario del Estudiante							Procedimientos actualizados	N° procedimientos actualizados
	9. Coadyuvar en la adecuación del Reglamento del Servicio Comunitario del Estudiante, así como de las normativas internas del SCE-Decanatos.	Coordinación Central de Servicio Comunitario del Estudiante y Servicio Comunitario-Decanatos							Cantidad normativas adecuadas	100% meta cumplida
	10. Promover la elaboración de directrices para la creación de un reconocimiento institucional a los docentes y/o estudiantes que destaquen en la prestación del servicio comunitario del estudiante.	Coordinación Central de Servicio Comunitario del Estudiante							Normas creadas y aprobadas	
	11. Elaborar el anteproyecto de presupuesto conjuntamente con los Decanatos.								anteproyectos elaborados	
	12. Analizar el impacto de los proyectos comunitarios ejecutados en los actores involucrados en la prestación del servicio comunitario del estudiante (comunidades, estudiantes, docentes y las instituciones de educación universitaria).								Informe entregado	7 informes Entregados
	13. Auspiciar, sobre la base del art. 20 de la norma que rige el servicio comunitario, la propuesta de Reglamento de Propiedad Intelectual de la UCLA.	Coordinadora General SCE Vicerrectorado Académico							Reglamento	100% de la meta establecida
	14. Elaborar el informe de gestión del servicio comunitario del estudiante UCLA para su presentación al Vicerrectorado Académico.	Coordinación Central de Servicio Comunitario del Estudiante							Informes presentados	100% meta establecida

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
2. Formular proyectos comunitarios para la prestación del Servicio sobre la base de los requerimientos sociales de las comunidades.	1. Detectar en los Planes de Desarrollo Municipal, Estatal y Nacional (Artículo 21, Ley Servicio Comunitario del Estudiante) las necesidades de las comunidades organizadas.	Coordinación Central de Servicio Comunitario del Estudiante Coordinación Servicio Comunitario- Decanatos							Necesidades detectadas en planes de desarrollo municipal	100 % de lo planificado
	2. Elaborar un proyecto de construcción de redes académicas y comunitarias como una vía para lograr recursos para apoyar el servicio comunitario del estudiante UCLA.	Coordinadora General de Servicio Comunitario del Estudiante							Proyecto elaborado	1 proyecto entregado
	3. Levantamiento de información sobre las necesidades y áreas problemáticas de las comunidades organizadas donde se proyecte la actuación de la UCLA.	Coordinación Central de Servicio Comunitario del Estudiante Coordinación Servicio Comunitario- Decanatos							Informe levantado	50 % de lo planificado
	4. Capacitar a los responsables y corresponsables de los proyectos comunitarios aprobados en el uso de la metodología aprendizaje servicio como herramienta para la prestación del SCE.	Coordinadora General de Servicio Comunitario del Estudiante							Cantidad de docentes capacitados	65% de lo programado
	5. Formular un conjunto de indicadores para la evaluación, seguimiento y análisis del impacto de la prestación del servicio comunitario en las comunidades, estudiantes, responsables y corresponsables de los proyectos comunitarios.	Equipo de Comisiones de Servicio Comunitario del Estudiante y Coordinación Central de Servicio Comunitario del Estudiante							Indicadores formulados	100% meta planificada
3. Promover o explicitar líneas de corresponsabilidad ambiental en los proyectos de servicio comunitario del estudiante.	1. Solicitar información de los proyectos con implicaciones ambientales.	Comisión de Ambiente Coordinación de Servicio comunitario							Líneas de investigación nuevas	7
	2. Compromisos para explicitar el componente ambiental en los proyectos.								Explicitación del componente ambiental	1
	3. Sistematizar los proyectos universitarios con aportes a soluciones de problemas ambientales.								Documento de información	1

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
4. Promoción e Información permanente y actualizada sobre el Servicio Comunitario del Estudiante UCLA (SCE).	1. Elaborar campañas informativas para la sensibilización de la comunidad universitaria, comunidades organizadas y público en general, con el apoyo de la asistente de organización cultural de la oficina de protocolo y eventos.	Coordinación Central de Servicio Comunitario del Estudiante Coordinación Servicio Comunitario- Decanatos							Cantidad de campañas elaboradas	70% de la meta
	2. Propiciar estrategias de difusión de las experiencias y logros obtenidos en la prestación del servicio comunitario del estudiante, en conjunto con la Dirección de Educación a Distancia y con la asistente de organización cultural y eventos de protocolo.	Coordinadora General del Servicio Comunitario del Estudiante							Estrategias de difusión diseñadas	100% de lo planificado
	3. Actualizar permanentemente la información que aparece publicada en el portal del servicio comunitario del estudiante, con el apoyo de la unidad de servicio de Información Web UCLA.								Portal actualizado 3 veces al año	60 % de lo planificado
	4. Diseñar material didáctico sobre temáticas relativas al servicio comunitario del estudiante, con el apoyo de la asistente de organización cultural de la oficina de protocolo y eventos, así como de la Dirección de Planificación Universitaria.	Coordinación Central de Servicio Comunitario del Estudiante Coordinación Servicio Comunitario- Decanatos							7 materiales diseñados	100% de la meta
	5. Coordinar la realización de eventos anuales con las comunidades organizadas para exponer experiencias del servicio comunitario alcanzados por los prestadores del servicio.	Comisión Organizadora conformada por miembros de la Coordinación Central de Servicio Comunitario del Estudiante							Un evento realizado	100% lo coordinado
5. Gestionar alianzas estratégicas y de convenios interinstitucionales para el apoyo de la gestión del servicio comunitario del estudiante.	1. Gestionar la inserción del servicio comunitario del estudiante en las redes socio-productivas a nivel regional, municipal y local.	Coordinación Central de Servicio Comunitario del Estudiante Coordinación Servicio Comunitario- Decanatos							Inserción en 4 redes regionales	50% de lo estimado
	2. Propiciar alianzas estratégicas y convenios con gobernaciones, alcaldías, sector privado, FUNDACITE, FUSEL, CDEES y otros organismos públicos y/o privados.	Coordinadora General de Servicio Comunitario del Estudiante Coordinaciones de Servicio Comunitario del Estudiante							10 Alianzas Estratégicas y 7 Convenios firmados	50 % de lo planificado
	3. Establecer vínculos con el Consejo Federal de Gobierno para la inserción de los estudiantes UCLA en los proyectos socio-productivos con recursos aprobados.	Coordinadora General de Servicio Comunitario del Estudiante							Vínculos logrados	Inserción en 6 proyectos socio-productivos

Objetivo Específico: 4.- Desarrollar un sistema interactivo de enseñanza aprendizaje sustentando en teorías y modelos de aprendizajes emergentes y en el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) para fortalecer el proceso educativo de pregrado, postgrado y educación continua.

Estrategia: 1.- Diseñar e Implantar gradualmente un sistema de educación a distancia que combine la presencia y la virtualidad que permita ampliar las oportunidades de estudio a la sociedad más allá de lo tradicional en un marco de calidad e innovación.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Reafinar el modelo del Sistema de Educación a Distancia de la UCLA (SEDUCLA).	1. Mesas de trabajo con equipo de SEDUCLA y expertos en educación a distancia, para definir las acciones de refinación del modelo.	Dirección de Educación a Distancia, Coordinaciones por Decanatos, Coordinaciones Centrales							Mesas de trabajo	100% de los requeridos
	2. Elaboración y ejecución de planes de promoción y divulgación del modelo de educación a distancia en el nivel interno y nivel nacional.								Planes	
	3. Reuniones periódicas de trabajo con la OPSU en el marco del proyecto nacional de educación a distancia.								Reuniones	
	4. Desarrollar políticas en materia educación a distancia.								Políticas	
	5. Desarrollar un proceso de implantación paulatino de la modalidad de educación a distancia con mayor énfasis en las carreras de alta demanda para maximizar el impacto social.								Implementación de la modalidad a distancia	
	6. Reuniones de presentación y divulgación del proyecto en las diferentes dependencias de la UCLA.								Reuniones	
2. Desarrollar el modelo para la gestión de la calidad en el Sistema de Educación a Distancia de la UCLA.	1. Mesas de trabajo con el quipo de expertos multidisciplinaarios para definir el modelo de calidad.	Dirección de Educación a Distancia, Coordinaciones por Decanatos, Coordinaciones Centrales							Mesas de trabajo	100% de los requeridos
	2. Asistencia a mesas técnicas de trabajo en materia de calidad en otras universidades y/o eventos científicos en materia de calidad educativa.								Asistencia a mesas técnicas y eventos	
	3. Definir las prioridades de los componentes de modelos de gestión de calidad a implantar.								Prioridades definidas	
	4. Implantar progresivamente los modelos de gestión de la calidad.								Modelos implantados	
	5. Implantar un sistema de evaluación y mejora continua de la calidad del Sistema de Educación a Distancia de la UCLA en los diferentes programas y carreras pilotos.								Sistemas implantados	

Objetivo Específico: 4.- Desarrollar un sistema interactivo de enseñanza aprendizaje sustentando en teorías y modelos de aprendizajes emergentes y en el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) para fortalecer el proceso educativo de pregrado, postgrado y educación continua.

Estrategia: 2.- Impulsar el desarrollo y aplicación de nuevos modelos pedagógicos y las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) a lo largo de todo el proceso educativo del pregrado, postgrado y educación continua.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Implantar las oportunidades de mejora a los ejes pedagógico, tecnológico y de gestión con base a los resultados de las evaluaciones de todos los componentes del Sistema de Educación a Distancia de la UCLA.	1. Alinear la infraestructura tecnológica central con los avances tecnológicos en materia de enseñanza síncrona y asíncrona.	Dirección de Educación a Distancia, Coordinaciones por Decanatos, Coordinaciones Centrales, Coordinaciones de Postgrado, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, Dirección de Biblioteca según corresponda su participación en las acciones							Infraestructura tecnológica	100% de lo requerido
	2. Diseñar, edificar, acondicionar la planta física requerida para el desarrollo, implantación y despliegue de la educación a distancia a nivel central y centros locales de desarrollo e innovación en tecnología educativa por decanatos.								Planta física acondicionada	7
2. Desarrollar los Diseños Instruccionales de las asignaturas de los programas que presentan bajo rendimiento para el incremento de espacio físico bajo el modelo del Sistema de Educación a Distancia de la UCLA.	1. Definir en cada Decanato las asignaturas con rendimiento académico.								Asignaturas	100% de los requeridos
	2. Desarrollar los pilotos bajo el Sistema de Educación a Distancia de la UCLA.								Pilotos	
	3. Evaluar los pilotos.								Pilotos	
	4. Aplicar las oportunidades de mejoras.								Aplicación	
3. Desarrollar el resto de las asignaturas que requieran impartirse bajo la modalidad a distancia de los diferentes programas de la UCLA.	1. Fortalecer las unidades de diseño instruccional por cada decanato.								Unidades fortalecidas	
	2. Fortalecer el equipo técnico de soporte tecnológico por decanato.								Equipo fortalecido	
	3. Desarrollar los programas en línea.								Programas desarrollados	
	4. Evaluar los programas en línea.								Programas evaluados	
	5. Aplicar las oportunidades de mejoras.							Aplicación de mejoras		

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
4. Fortalecer el desarrollo de líneas de investigación en el Sistema de Educación a Distancia de la UCLA en términos de la innovación y transferencias de las Tecnologías educativas.	1. Vincular las líneas de investigación e innovación en tecnologías educativas con el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT).	Dirección de Educación a Distancia, Coordinaciones por Decanatos, Coordinaciones Centrales, Coordinaciones de Postgrado, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, Dirección de Biblioteca según corresponda su participación en las acciones							Vinculación de líneas	100% de los requeridos
	2. Vincular las líneas de investigación del Sistema de Educación a Distancia de la UCLA con la Red de Investigación Educativa (REDINE).								Vinculación de líneas	
	3. Vincular las líneas de investigación del Sistema de Educación a Distancia de la UCLA con las coordinaciones de postgrado de cada decanato.								Vinculación de líneas	
5. Desarrollar e implantar un modelo de biblioteca digital y de repositorios de objetos de aprendizaje de libre acceso que sustente el modelo bimodal del Sistema de Educación a Distancia de la UCLA.	1. Conceptualizar el modelo de biblioteca digital requerido.								Modelo computarizado	
	2. Investigar e implantar los componentes de software requerido.							Componentes implantados		
	3. Catalogar e indexar los recursos de aprendizajes.							Recursos de aprendizaje catálogos		
	4. Desarrollar las políticas y normativas para la alimentación continua y el acceso a los repositorios de objetos de aprendizajes.							Políticas desarrolladas		

Objetivo Específico: 4.- Desarrollar un sistema interactivo de enseñanza aprendizaje sustentando en teorías y modelos de aprendizajes emergentes y en el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) para fortalecer el proceso educativo de pregrado, postgrado y educación continua.

Estrategia: 3.- Diseñar nuevas carreras bajo modalidad a distancia.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Definir con el Vicerrectorado Académico las necesidades de nuevas carreras bajo el Sistema de Educación a Distancia de la UCLA.	1. Definir las oportunidades del desarrollo de las nuevas carreras.	Dirección de Educación a Distancia, Coordinaciones por Decanatos, Coordinaciones Centrales, Coordinación Nuevas Carreras							Definición de oportunidades	100% de los requeridos
	2. Realizar los estudios de factibilidad en conjunto con el Vicerrectorado Académico.								Estudios de factibilidad	
	3. Asegurar con el Vicerrectorado Académico la existencia de los recursos para las nuevas carreras.								Aseguramiento de recursos	
	4. Desarrollar los materiales didácticos básicos necesarios para soportar la modalidad de educación a distancia para las nuevas carreras.								Desarrollo de materiales	

Objetivo Específico: 5.- Implementar un sistema integral de desarrollo profesional del docente.

Estrategia: 2.- Fortalecer el proceso de evaluación integral del docente como vía de lograr la calidad del proceso educativo.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Diseñar o estructurar el plan de respuesta de formación de los docentes de la UCLA en concordancia con la planificación de la carrera académica establecida en los decanatos.	1. Establecimiento de prioridades.	Dirección de Formación del Personal Académico							PLAN	6
	2. Organización y clasificación de las actividades de formación.									
	3. Estimación de los costos.									
2. Ejecutar el plan de respuesta.	1. Analizar y gestionar la tramitación de becas para estudio de postgrado.	Dirección de Formación del Personal Académico							BECAS	100% becas gestionadas
	2. Analizar y gestionar la tramitación de asistencia a eventos científicos.								DOCENTE FORMADO	100% docentes asistidos
	3. Analizar y gestionar la tramitación de invitación de expertos.								EXPERTO INVITADO	100% expertos
	4. Organizar y desarrollar el programa permanente y eventual de formación docente tanto en la fase de formación básica como en la de actualización permanente.								DOCENTE FORMADO	100% docentes participantes
3. Potenciar o fomentar la capacidad de respuesta de la Dirección de Formación del Personal Académico.	1. Potenciar la participación de la alta y media gerencia en los decanatos en la elaboración y entrega oportuna de los planes de formación.	DECANATOS							Planes de formación oportunos	100% de los requeridos
	2. Utilizar estrategias de divulgación de los programas.								Estrategias	100% de las estrategias necesarias
	3. Promover convenios institucionales orientados a la formación y actualización del cuerpo docente.								Convenios	100% convenios necesarios
4. Evaluar y hacer seguimiento a los planes de respuesta de formación.	1. Establecer relaciones directas con las instancias académicas a los fines de detectar requerimientos de formación docente.	Dirección de Formación del Personal Académico							Actividades	100% de las actividades necesarias
	2. Articular acciones y estrategias conjuntas con las instancias de evaluación del desempeño del docente.									
	3. Conformar y consolidar el sistema de evaluación, formación y actualización docente.									

Objetivo Específico: .- 6. Generar condiciones para el mejoramiento del desempeño y prosecución estudiantil.

Estrategia: 1.- Desarrollar acciones para mejorar situaciones críticas de bajo rendimiento, prosecución y deserción estudiantil a fin de formular estrategias que eleven la calidad académica.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Asegurar la permanencia, prosecución y rendimiento académico de la población estudiantil a través de los procesos educativos de calidad.	1. Realizar evaluación y seguimiento continuo mediante reportes semestrales o anuales de los indicadores cuantitativos que permitan medir el rendimiento estudiantil: <ul style="list-style-type: none"> • índice de aprobados • Índice de reprobados • Porcentaje de deserción estudiantil • Promedio de notas 	Comisión Central de Desempeño Estudiantil							Informes Anuales	6
	2. Realizar evaluación y seguimiento continuo mediante reportes semestrales o anuales de los indicadores cualitativos que inciden en el rendimiento estudiantil, medidos a través de instrumentos de evaluación para el proceso de enseñanza aprendizaje inherentes a: docentes, estudiantes, programas instruccionales y condiciones en que se ejecuta el proceso.	Comisión de Desempeño Estudiantil Decanatos Unidades de Registro Académico de los Decanatos							Informes Anuales	6
	3. Fomentar acciones de reforzamiento y estímulo para el óptimo rendimiento estudiantil, a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Programas de becas de excelencia académica. • Programas de movilidad estudiantil. 	Comisión Central de Desempeño Estudiantil Dir. de Desarrollo estudiantil Dirección de Relaciones Interinstitucionales							Programas	100% de lo planificado
	4. Evaluar el impacto por decanato de los planes de acción instaurados para mejorar el desempeño estudiantil.	Comisión de Desempeño Estudiantil Decanatos							Informes Anuales	6

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
2. Solventar situaciones críticas por bajo rendimiento, baja prosecución y deserción estudiantil.	1. Implementar el uso de las tecnologías de información y comunicación para promover el diseño de asignaturas completas o contenidos parciales basados en la educación a distancia a objeto de mejorar la situación crítica por bajo rendimiento.	Comisión Central de Desempeño Estudiantil Sistema de Educación a Distancia de la UCLA Comisión de Desempeño Estudiantil Decanatos							Número de asignaturas que incorporan el uso de la tecnología de información y comunicación	100% de lo planificado
	2. Fortalecer programas de tutorías y asesorías académicas para el seguimiento de los estudiantes con bajo rendimiento.	Comisión de Desempeño Estudiantil Decanatos Dirección de Formación del Personal Académico							Informes de Tutorías y asesoría	100% de lo planificado
	3. Identificar las necesidades de formación del docente para las mejoras continuas del desempeño estudiantil.	Comisión Central de Desempeño Estudiantil Dirección de Desarrollo Estudiantil							Informes Anuales	6
	4. Fortalecer la atención a estudiantes con problemas de desempeño estudiantil por el departamento de orientación.								Informes de casos atendidos	100% de lo planificado
	5. Formular un programa de reorientación vocacional dirigido a los estudiantes con la finalidad de solventar los problemas de rendimiento, prosecución, deserción.								Informes de casos atendidos	100% de lo planificado
	6. Evaluar el impacto por decanato de los planes de acción instaurados para remediar el bajo rendimiento.	Comisión Central de Desempeño Estudiantil							Informes Anuales	6

Objetivos Operativos: 7.- Consolidar la innovación en el proceso educativo.

Estrategia: 1.- Impulsar mecanismos que optimicen el proceso de enseñanza aprendizaje.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Promocionar la investigación dirigida a resolver problemas concretos de la realidad educativa de cada programa académico.	1. Recabar información acerca de la problemática educativa en cada decanato.	El representante de cada decanato ante la comisión Red de Investigación Educativa (REDINE)							Investigaciones	12
	2. Establecer líneas de investigación educativa en función de la problemática identificada en los diversos programas. Se ubicarán las investigaciones en cada una de las líneas propuestas.	Comisión Red de Investigación Educativa (REDINE)							Líneas de Investigación	12
	3. Identificar problemas comunes a todos los decanatos para establecer interrelación entre los investigadores que realicen investigaciones sobre posibles problemas en función de un objetivo común.	Comisión Red de Investigación Educativa (REDINE)							Problemas identificados por decanato	6
	4. Utilizar los resultados de las investigaciones realizadas, en la solución de problemas detectados en los decanatos.	Comisión Red de Investigación Educativa envía información a cada Director de Programa							Procesos	6
	5. Formación de investigadores.	Comisión Red de Investigación Educativa							Investigadores formados	6
	6. Realización de Jornadas de investigación educativa con apoyo institucional.	Comisión Red de Investigación Educativa							Jornadas	3
	7. Publicaciones electrónicas para motivar al personal docente y administrativo a publicar sus investigaciones en la revista electrónica de Red de Investigaciones Educativa.	Comisión Red de Investigación Educativa							Innovaciones	12
	8. Afiliar la revista REDINE a Latindex y otros.	Comisión Red de Investigación Educativa							Afiliaciones	100% afiliaciones

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
2.- Apoyar la publicación de materiales generados en actividades académicas en la UCLA.	1. Procurar financiamiento.	Fondo Editorial							Fuentes de financiamiento	100% fuentes procuradas
	2. Procurar edición de material.								N° de ediciones	100% ediciones procuradas
	3. Distribución y mercadotecnia de las producciones.								Actividades	100% actividades requeridas
	4. Participar y organizar ferias de publicaciones.								Ferias	100% ferias organizadas
3. Apoyar y asesorar en el diseño y producción de recursos didácticos audiovisuales, como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.	1. Capacitar a los docentes en el uso de las tecnologías de información y comunicación como apoyo a la enseñanza.	Dirección Técnica de Apoyo Académico Sistema de Educación a Distancia de la UCLA-Dirección de Formación del Personal Académico							CURSOS	11
	2. Capacitar de los docentes en la selección de medios de apoyo a la docencia.									
	3. Actualizar en forma periódica sobre nuevas herramientas de apoyo a la docencia.									
	4. Impartir cursos de edición de video y fotografía digital a docentes, diseñadores instruccionales y personal de apoyo.									
	5. Impartir cursos de elaboración de multimedia.	Dirección Técnica de Apoyo Académico Sistema de Educación a Distancia de la UCLA-							CURSOS	6
	6. Impartir cursos de creación de PODCAST.	Dirección de Formación del Personal Académico							CURSOS	6
	7. Apoyar en el diseño y producción de material instruccional, de acuerdo a demanda de los usuarios.	Dirección Técnica de Apoyo Académico Docentes							No. DE VIDEOS	100

PE 3

**FORMACIÓN DE POSTGRADO PARA EL FOMENTO DE LA CIENCIA Y
TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL DESARROLLO NACIONAL**

**PE3: FORMACIÓN DE POSTGRADO PARA EL FOMENTO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL DESARROLLO NACIONAL
DESPLIEGUE FUNCIONAL DEL PROYECTO**

Objetivo Específico: 1.- Gerenciar los programas de postgrado con efectividad académico-administrativa.

Estrategia: 1.- Implementar mecanismos que permitan la optimización de los recursos para el funcionamiento de los programas académicos de postgrado.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Gestionar requerimientos de recurso humano docente, administrativo y obrero y programas de formación en las coordinaciones de postgrado de cada Decanato.	1. Determinar requerimientos de recurso humano docente, administrativo y obrero en el postgrado para su tramitación.	Dirección de Postgrado y Coordinaciones de Postgrado Dirección del Personal Docente e Investigación							Informe	42
	2. Detectar necesidades de capacitación del recurso humano docente, administrativo y obrero en el postgrado para su tramitación ante las instancias correspondientes.	Dirección de Recursos Humanos							Informe	42
2. Solicitar adecuación de infraestructura física, tecnológica y sistemas acorde a los cambios que se susciten en el desarrollo de los postgrados.	1. Detectar requerimientos de mejoras o creación de espacios físicos para el postgrado y tramitarlas ante la Dirección de Planta Física.	Dirección de Postgrado y Coordinaciones de Postgrado Dirección de Planta Física							Informe	42
	2. Determinar requerimientos de tecnologías y sistemas para la optimización en la prestación de los servicios del postgrado y solicitarlos ante las instancias respectivas.	Dirección de Postgrado y Coordinaciones de Postgrado Dirección de Planta Telecomunicaciones							Informe	42

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
3. Mejorar los procesos académicos-administrativos del postgrado.	1. Gestionar la actualización de reglamentos y normativas internas de los programas de postgrado.	Dirección de Postgrado y Coordinaciones de Postgrado Organización y Métodos							Reglamentos y Normativas	100% de lo requerido
	2. Solicitar ante las instancias competentes la modificación de manuales de organización, funciones y procedimientos del postgrado.							Manuales de Organización, funciones y procedimientos	100% de lo requerido	
	3. Impulsar el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para optimizar las actividades de postgrado.	Coordinaciones de Investigación Dirección Telecomunicaciones							Actividades de impulso de TIC	100% de lo requerido
	4. Gestionar recursos financieros ante organismos públicos y privados, nacionales e internacionales para el desarrollo de la actividad de postgrado.	Dirección de Postgrado y Coordinaciones de Postgrado DICORI, Unidad de Tributos LOCTI							Fuentes de Financiamiento	100% de lo requerido
	5. Fortalecer el sistema de control de estudio de postgrado.	Coordinación de Investigación Dirección de Telecomunicaciones							Sistema	1
4. Propiciar la actualización científica, tecnológica y bibliográfica para el desarrollo actualizado de los programas de postgrado.	1. Realizar el diseño, la adquisición y actualización de equipos científicos de tecnología reciente.	Unidades de Investigación Departamento de compras							Equipos Científicos de tecnología reciente	100% de lo requerido
	2. Gestionar la adquisición de programas especializados y base de datos bibliográfica.	Coordinaciones de Postgrado Bibliotecas							Programas especializados, base de datos Bibliográfica	100% de lo requerido

Objetivo Específico: 2.- Adecuar la pertinencia de los programas ofertados, a fin de contribuir con la formación de recursos humanos requeridos por una cambiante y desafiante estructura social.

Estrategia: 2.- Propiciar la acreditación y reacreditación de los programas de postgrado.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Gestionar la acreditación y reacreditación de los programas de postgrado.	1. Cumplir con los formatos, documentos y requerimientos exigidos por el Consejo Nacional Consultivo de Postgrado o instancias del Consejo Nacional de Universidades (CNU) para la acreditación y reacreditación de los programas de postgrado.	Dirección de Postgrado Coordinaciones de Postgrado							Programas que cumplen con exigencias para la acreditación y reacreditación	100% de los requeridos
	2. Tramitar la acreditación y reacreditación de los programas de postgrado.	Dirección de Postgrado Coordinaciones de Postgrado Consejo Universitario							Programas en trámite de acreditación y reacreditación	
	3. Incentivar la acreditación y reacreditación mediante el apoyo de la Dirección de Postgrado para el fortalecimiento de la infraestructura científica.	Dirección de Postgrado							Programas incentivados	

Objetivo Específico: 2.- Adecuar la pertinencia de los programas ofertados, a fin de contribuir con la formación de recursos humanos requeridos por una cambiante y desafiante estructura social.

Estrategia: 3.- Ofertar programas y cursos no conducentes a grado académico.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Desarrollar programas y cursos no conducentes a grado académico.	1. Dictar cursos regulares como actividades de ampliación, capacitación, actualización, perfección y profundización de conocimientos a profesionales en áreas del saber relacionadas a los programas de postgrado.	Dirección de Postgrado Coordinaciones de Postgrado							Cursos Regulares	100% de la demanda
	2. Dictar cursos, talleres y actividades especiales que permitan la ampliación, capacitación, actualización, perfección y profundización de conocimientos a profesionales en áreas del saber relacionadas a los programas de postgrado.								Cursos Especiales	
	3. Ofertar programas de pasantías.								Programas de Pasantía.	
4. Dictar cursos que permitan la ampliación, capacitación, actualización, perfección y profundización de conocimientos a profesionales en áreas del saber relacionadas a nuestros programas de postgrado mediante ofertas no conducentes a grado académico.	1. Ofertar programas de postdoctorado y licencias sabáticas.	Dirección de Postgrado Coordinaciones de Postgrado							Programas de postdoctorado y licencias sabáticas	

Objetivo Específico: 3.- Propiciar la incorporación del sistema interactivo de enseñanza-aprendizaje sustentando en el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) para el fortalecimiento del proceso educativo formal del postgrado.

Estrategia: 1.- Flexibilizar los programas de postgrado incluyendo contenidos programáticos bajo la modalidad mixta y ofertando programas específicos a distancia.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Ofertar programas o actividades de postgrado aplicando modalidades de estudio a distancia o mixta sustentado en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC).	1. Fortalecer los programas o actividades de postgrado y líneas de investigación, con base a los adelantos de tecnología de la información y comunicación (TIC).	Dirección de Postgrado Coordinaciones de Postgrado							Programas o actividades de postgrado fortalecidas	100% de la oferta
	2. Impulsar el uso de tecnología de vanguardia en los procesos académicos del postgrado a través del equipamiento y actualización de la plataforma tecnológica.	Dirección de Postgrado Coordinaciones de Postgrado Sistema de Educación a Distancia de la UCLA							Equipos	100% de lo requerido
	3. Promover a los docentes de postgrado la adquisición de competencias en el uso de tecnologías de la información y comunicación.	Dirección de Postgrado, Coordinaciones de Postgrado SEDUCLA DFPA							Docentes que adquieren competencias en el uso de TIC.	Porcentaje aceptable por programa.
4. Ofertar programas específicos a distancia.	1. Promover el diseño de programas de postgrado bajo la modalidad de estudio mixta o a distancia.	Coordinaciones de Postgrado Docentes							Programas de Postgrado bajo la modalidad de estudio mixta o a distancia.	100% de lo requerido
	2. Implantar programas de postgrado bajo la modalidad de estudio mixta o a distancia.								Programas de Postgrado bajo la modalidad de estudio mixta o a distancia implantados..	

PE 4

**INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA AL
SERVICIO DEL MODELO PRODUCTIVO, PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO
NACIONAL**

PE4: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA AL SERVICIO DEL MODELO PRODUCTIVO, PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO NACIONAL

DESPLIEGUE FUNCIONAL DEL PROYECTO

Objetivo Específico: 1.- Gerenciar la Investigación, la innovación y transferencia tecnológica.

Estrategia: 1.- Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima de recursos para el desarrollo de la investigación.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Gestionar requerimientos de recurso humano docente, administrativo y obrero y programas de formación de las Coordinaciones de Investigación de cada Decanato.	1. Detectar necesidades de recurso humano docente, administrativo y obrero para su tramitación.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación							Informe	33
	2. Diagnosticar necesidades de capacitación de recurso humano docente, administrativo y obrero para gestionarlos ante las instancias correspondientes.								Informe	33
2. Solicitar adecuación de la infraestructura física, tecnológica y sistemas acorde a los cambios que se susciten en el ámbito investigativo.	1. Detectar requerimientos de mejoras o creación de espacios físicos para las áreas de investigación y tramitarlas ante la Dirección de Planta Física.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, Dirección de Planta Física.							Informe	33
	2. Detectar requerimientos de tecnologías y sistemas de información para su actualización y respectiva tramitación.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación							Informe	35
	3. Establecer convenios con organizaciones nacionales e internacionales para la adquisición de tecnología de punta.								Convenios	32
3. Mejorar de manera permanente los procesos administrativos del área de investigación.	1. Evaluar los procesos administrativos de la investigación para su optimización.								Informe	33

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
	2. Gestionar la actualización de manuales de normas y procedimientos ante el Departamento de Organización y Métodos.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, Organización Y Métodos							Informe	16
	3. Implementar mejoras a los procesos académicos administrativos.								Procesos Mejorados	11
	4. Impulsar el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para optimizar la actividad investigativa.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, Dirección Telecomunicaciones							Talleres	36
	5. Apoyar a la Coordinación del Decanato de Humanidades y Artes para el impulso y desarrollo de la actividad investigativa.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, Dirección							Actividades	24
	6. Gestionar recursos financieros ante organismos públicos y privados, nacionales e internacionales para el desarrollo de la actividad investigativa.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, DICORI							Convenios	15

Objetivo Específico: 2.- Incrementar las investigaciones básicas, aplicadas y de desarrollo tecnológico enmarcadas en las líneas de desarrollo del plan de la nación.

Estrategia: 1.- Conformar equipos multidisciplinarios intra y extrauniversitarios para la formulación y ejecución de proyectos de investigación que respondan a las necesidades de la sociedad.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Establecer alianzas con la Dirección de Postgrado para el desarrollo de trabajos de grado de maestría y doctorado en concordancia con las líneas de investigación de la UCLA, los planes del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología y al Plan de la Nación.	1. Presentar a los estudiantes de postgrado al inicio de sus estudios las diferentes líneas de investigación establecidas por la institución para el desarrollo de trabajos de grado: especialización, maestría y doctorado.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, Dirección de Postgrado							Talleres	37
	2. Incentivar la investigación en los estudiantes de postgrado a través de talleres de sensibilización.								Talleres	37
	3. Gestionar apoyo técnico y financiero para los proyectos de investigación presentados por los investigadores ante los entes financiadores.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, DICORI							Talleres	42
	4. Desarrollar en forma conjunta con postgrado proyectos que contribuyan en forma integral a la solución de problemas prioritarios de las comunidades.								Proyectos	36
2. Desarrollar proyectos integrados de investigación, docencia pregrado y postgrado y extensión en líneas estratégicas definidas por el Estado dentro del marco de la LOCTI.	1. Establecer alianzas con los Decanatos, direcciones de postgrado y extensión tanto de la UCLA como de otras instituciones para la conformación de equipo multidisciplinario para el desarrollo de proyectos integrados.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, Decanatos, Dirección de extensión, Dirección de Postgrado							Equipo multidisciplinario	1
	2. Incentivar en la comunidad universitaria y extrauniversitaria el desarrollo de proyectos integrados.								Talleres	40

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
	3. Realizar talleres dirigidos a investigadores relacionados con la LOCTI como herramienta de gestión para el fortalecimiento de la investigación.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación							Talleres	41
	4. Apoyar a los investigadores en la formulación y desarrollo de proyectos integrados.								Programas de capacitación	42
	5. Desarrollar proyectos integrados de investigación, docencia pregrado y postgrado y extensión en líneas estratégicas definidas por el Estado dentro del marco de la LOCTI.	Equipo multidisciplinario							Proyectos integrados.	55
3. Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación en ciencias básicas acordes con las líneas de investigación definidas por la institución.	1. Presentar las líneas de investigación en los diferentes decanatos para la formación de talentos de pregrado.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación							Talleres	64
	2. Realizar talleres sobre elaboración de proyectos de investigación dirigidos a estudiantes de pregrado.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, Decanatos							Talleres	36
	3. Desarrollar en forma conjunta con pregrado proyectos que contribuyan en forma integral a la solución de problemas prioritarios en las comunidades.								Proyectos	42
	4. Gestionar apoyo técnico y financiero para los proyectos de investigación presentados por los investigadores ante los entes financiadores.								Convenio	39

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
4. Realizar rondas o encuentros con instituciones regionales, nacionales e internacionales en los que se promueva la transferencia de tecnología.	1. Crear base de datos de organismos locales, regionales, nacionales e internacionales con los se pueda hacer transferencia tecnológica.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación							Base de datos	6
	2. Realizar encuentros con organismos o instituciones que trabajen con transferencia tecnológica.								Encuentros	24
	3. Establecer convenios con organismos o instituciones que trabajen con transferencia tecnológica.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, DICORI.							Convenios	30

Objetivo Específico: 2.- Incrementar las investigaciones básicas, aplicadas y de desarrollo tecnológico enmarcadas en las líneas de desarrollo del plan de la nación.

Estrategia: 2.- Elevar la calidad de la producción de la investigación.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Actualizar las líneas estratégicas de la institución acordes al Plan de la Nación.	1. Realizar talleres para la revisión y actualización de las líneas de investigación.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación							Talleres	24
	2. Adecuar las líneas de investigación de los decanatos en correspondencia con las líneas estratégicas de la UCLA y en concordancia con el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación enmarcado en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.								Informe	16
2. Fomentar la participación de investigadores en reuniones científicas nacionales e internacionales.	1. Incentivar al investigador a la participación en encuentros científicos para que divulgue los resultados de las investigaciones realizadas.								Talleres	39
	2. Apoyar al Investigador en la búsqueda de financiamiento ante organismos competentes para su participación en encuentros científicos.								Docentes participantes en encuentros	126
	3. Establecer acciones para viabilizar los trámites administrativos para solicitud de recursos o subvenciones para la asistencia a eventos.								Solicitudes tramitadas	183
3. Promover o explicitar líneas de corresponsabilidad ambiental en los proyectos de Investigación.	1. Solicitar información de los proyectos con implicaciones ambientales.		Comisión de Ambiente, Dirección de Investigación, Dirección de Extensión, y Coordinación de Servicio comunitario							Líneas de investigación
	2. Compromisos para explicitar el componente ambiental en los proyectos.								nuevas Explicitación del componente ambiental	1
	3. Sistematizar los proyectos universitarios con aportes a soluciones de problemas ambientales.								Documento de información	1
4. Organizar encuentros científicos en la institución.	1. Integrar esfuerzos entre las diferentes coordinaciones de investigación y otras unidades de la Universidad para la organización y realización de encuentros científicos.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, Comisión Imagen, Protocolo,							Alianzas	42

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
	2. Buscar fuentes de financiamiento para el desarrollo de encuentros científicos.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, DICORI							Organizaciones financiadoras	45
	3. Realizar encuentros científicos.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, Comisión Imagen, Protocolo, Dirección de Información y Relaciones							Encuentros científicos institucionales	18
	4. Divulgar resultados de los encuentros científicos.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, Comisión, Dirección de telecomunicaciones y Dirección de Información y Relaciones							Informes	46
5. Fortalecer los procesos de evaluación y acreditación sobre los resultados e impacto de la actividad investigativa a objeto de optimizar el trabajo tanto en líneas de investigación existentes como en otras nuevas líneas.	1. Establecer alianzas en los niveles interno y externo para mejorar los procesos de evaluación de los resultados e impacto de la actividad investigativa.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, DPU							Alianzas	23
	2. Evaluar los mecanismos existentes para apreciar los resultados e impacto de la actividad investigativa.								Informe	26
6. Fortalecer los programas de incentivo para estudiantes y docentes que ejecuten proyectos investigativos.	1. Promocionar en la comunidad estudiantil y en los docentes la actividad de investigación.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación							Talleres	42
	2. Gestionar el incremento de los recursos otorgados en los premios a los investigadores (estudiantes y docentes).								Acuerdos	36

Objetivo Específico: 3.- Impulsar dentro de la formación académica la formulación y ejecución de proyectos de investigación para el fortalecimiento del proceso educativo

Estrategia: 1.- Vincular el eje de investigación en la formación profesional.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Integrar las actividades de investigación a la docencia.	1. Actualizar el eje de investigación en los currícula de los Decanatos. (planes de estudios Docentes-Estudiantes).	Dirección Académica, Comisión de Currículo, Departamentos							Programas actualizados	57
	2. Incorporar a los estudiantes en la participación de eventos científicos.	Coordinaciones de Investigación, Unidades de Investigación, Dirección de desarrollo estudiantil, Centro de Estudiantes.							Estudiantes Participantes	1344
	3. Estimular a los estudiantes a la producción científica a través de publicaciones.	Coordinaciones de Investigación, Unidades de Investigación,							Publicaciones	162
	4. Fomentar en los docentes la integración de la docencia con la investigación.	Dirección Académica, Comisión de Currículo, Departamentos							Talleres	100 % de los requeridos

Objetivo Específico: 4.- Mejorar los mecanismos de comunicación, difusión e información del quehacer investigativo.

Estrategia: 1.- Establecer alianzas estratégicas en los niveles interno y externo para la optimización de los mecanismos de comunicación, difusión e información del quehacer investigativo.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Gestionar la evaluación de los mecanismos de comunicación, difusión e información de la actividad investigativa para el desarrollo de un plan que permita su optimización.	1. Integrar esfuerzos con la Comisión de Imagen para la detección de barreras comunicacionales y obstáculos para la difusión e información de la actividad investigativa a objeto que se elabore un Plan que permita la mejora de los procesos tanto en el nivel interno como externo.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación, Comisión Imagen, Dirección de Información y Relaciones y Dirección de Telecomunicaciones							Plan de mejora mecanismos de comunicación, difusión e información de la actividad investigativa	7
	2. implementar planes para la optimización de los mecanismos de comunicación, difusión e información.								Plan implementado	7
2.- Promover la publicación de la actividad investigativa de la UCLA.	1. Apoyar la creación e indexación de revistas en formatos impresos y electrónicos.	CDCHT, Coordinaciones de Investigación							Revistas	10
	2.- Gestionar recursos para la continuidad de las publicaciones.								Fuentes Financiadoras	100% de las solicitadas
	3.- Actualizar base de datos de editoriales de revistas nacionales e internacionales.								Base de datos actualizada.	7

PE 5

**RED DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

**PE5: RED DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
DESPLIEGUE FUNCIONAL DEL PROYECTO**

Objetivo Específico: 1.-Gerenciar de manera eficiente la red de servicios de apoyo para el fortalecimiento a la docencia, investigación y extensión para la oferta de servicios de calidad.

Estrategia: 1.-Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima del recurso humano para el funcionamiento eficiente la red de servicios de apoyo a la docencia, investigación y extensión.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Solicitar la reposición e incorporación de recurso humano por incapacidad, jubilación o crecimiento organizacional y programas de capacitación continua del talento humano que labora en: Bibliotecas, Laboratorios, Bioterios, Estaciones Experimentales y Servicios de Tecnología de la Información para mejorar la calidad de los servicios prestados.	Bibliotecas : 1. Mantener actualizados los directorios de personal de cada biblioteca.	Dirección de Biblioteca. Coordinaciones de Bibliotecas. Dirección de Recursos Humanos							Directorios	6
	2. Solicitar ante la Dirección de Dirección de Recursos Humanos la reposición del personal desincorporado de las bibliotecas.								Cargos	100% de las demandas cubiertas
	3. Aplicar encuesta para la detección de necesidades de capacitación del talento humano de acuerdo al crecimiento actual y potencial de las bibliotecas.								Necesidades de Capacitación	
	4. Evaluar el desempeño del personal para la detección de necesidades de capacitación de acuerdo con la adopción de las exigencias del Ministerio del Popular para la Ciencia y la Tecnología en cuanto al SO.								Personal Evaluado	
	5. Crear una comisión orientada al desarrollo de políticas continuas de formación del personal de bibliotecas.								Política	1
	6. Desarrollar programas de formación continua para el personal basados en la detección periódica de necesidades de capacitación.								Actividades de capacitación	100% de las demandas cubiertas
	7. Evaluar necesidades de capacitación de acuerdo con la migración del Sistema Alejandría hacia Software libre.								Necesidades de Capacitación	
	Laboratorios, Estaciones, Bioterios y Apoyo Académico: 1. Incorporar nuevo talento humano por crecimiento organizacional o ampliación de los servicios que se ofrecen, mediante la apertura de concursos.	Laboratorios Departamento de adscripción Dirección de Recursos Humanos							Concursos realizados	100% de las demandas cubiertas
	2. Clasificación del personal que labora en los laboratorios.								Vacantes cubierta	
	3. Reposición por jubilación e incapacitación personal docente, administrativo y obrero.								Actividades de capacitación realizada	
	4. Gestionar actividades de capacitación para el personal docente, técnico y obrero de los laboratorios.									

Objetivo Específico: 1-Gerenciar de manera eficiente la red de servicios de apoyo para el fortalecimiento a la docencia, investigación y extensión para la oferta de servicios de calidad.

Estrategia: 2-Impulsar mejoras en los procesos inherentes a la prestación y oferta de servicios.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Evaluar los procedimientos actuales de los servicios de bibliotecas, laboratorios, estaciones experimentales, bioterios, apoyo académico, a fin de diseñar un plan de mejora de la red de servicios que dan apoyo a la docencia, investigación y extensión.	Bibliotecas:									
	1. Realizar auditorías de procedimientos en los diferentes servicios de las bibliotecas.	Comisiones de Trabajo de la Red de Bibliotecas							Informes de Auditorias	4
	2. Elaborar manuales de procedimientos de los diferentes servicios de las bibliotecas.	Dirección de Bibliotecas							Manuales elaborados	4
	3. Remitir al departamento de Organización y Métodos los manuales de normas y procedimientos culminados para su aprobación.	Organización y Métodos							Manuales aprobados	4
	Laboratorios, Estaciones, Bioterios y Apoyo Académico :									
	1. Elaborar manuales de normas y procedimientos con énfasis en las buenas prácticas de Laboratorio (BPL).	Laboratorios Organización y Métodos							Manuales actualizados	100% de lo planificado
	2. Adecuación de las áreas del laboratorio para ofrecer otras actividades extracurriculares tales como cursos, pasantías e intercambios nacionales e internacionales.	Departamento de Adscripción							Actividades Realizadas	
3. Actualizar material didáctico necesario en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el área.	Laboratorios Organización y Métodos Departamento de Adscripción							Materiales actualizados	100 % de los requeridos	
4. Optimizar el proceso de almacenamiento de información (grabar archivos) para cada una de las clases y evaluaciones.	Laboratorios Departamento de Adscripción							Archivos		
5. Optimizar el proceso de comunicación Intranet y Extranet.	Dirección de Telecomunicaciones							Proceso	100% de lo planificado	

Objetivo Específico: 1. Gerenciar de manera eficiente la red de servicios de apoyo para el fortalecimiento a la docencia, investigación y extensión para la oferta de servicios de calidad.

Estrategia: 3. Mejorar la infraestructura física, tecnológica, sistemas y equipamiento de las bibliotecas, laboratorios, estaciones experimentales.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Gestionar ante las instancias competentes los requerimientos de la infraestructura física, tecnológica y de sistemas acorde a los requerimientos actuales y potenciales de la población estudiantil, de la comunidad universitaria y de la comunidad en general.	Bibliotecas:	Director de Bibliotecas, Coordinadores de Biblioteca							Nº de evaluaciones realizadas	6
	1. Evaluar periódicamente los espacios físicos y la plataforma tecnológica para la prestación del servicio.								Nº de proyectos o solicitudes	6
	2. Presentar proyectos para la solicitud de reposición de equipos y adecuación de espacios físicos.								Informes presentados	6
	3. Evaluar periódicamente las condiciones de la plataforma tecnológica y de la infraestructura de las bibliotecas.									6
	4. Evaluar el uso de tecnología de avanzada para la prestación del servicio a los estudiantes y comunidad en general, tales como: uso de WiFi, páginas para equipos móviles o tabletas, servidores en nubes o cloud computing.									
	5. Realizar diagnóstico de los equipos de las bibliotecas.								Presupuestos solicitados	6
	6. Solicitar presupuesto con base en las necesidades detectadas.									
	Laboratorios, Estaciones y Bioterios:	Laboratorios Departamento de Adscripción Decanatos Dirección de Planta Física							Requerimientos de infraestructura física	100% de lo planificado
	1. Actualizar y dotar equipos de de última generación para satisfacer los requerimientos de la comunidad estudiantil, universitaria y en general.									
	2. Actualizar bases de datos, literatura y demás material de apoyo a la docencia e investigación.									
3. Acondicionamiento de las áreas de trabajo (laboratorios, oficinas, entre otros).										
4. Reacondicionamiento del área de depósito de reactivos de acuerdo con los lineamientos de seguridad y salud laboral.								Requerimientos de Plataforma tecnológica		
5. Solventar situación de disposición final de reactivos vencidos y residuos tóxicos generados en los laboratorios.										

Objetivo Específico: 2. Mejorar la prestación de los servicios Bibliotecarios.

Estrategia: 1. Brindar a todos los estudiantes la igualdad de oportunidades en el acceso y uso de las fuentes del conocimiento.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Diseñar e implementar un plan de mejora a la red de servicios que dan apoyo a los servicios bibliotecarios.	Bibliotecas: 1. Realizar estudios de necesidades de los usuarios para adecuar los servicios ofrecidos a las demandas actuales.	Coordinaciones de Bibliotecas							Estudios realizados	4
	2. Aplicar los resultados de los estudios de necesidades de usuarios.							Nº de mejoras implementadas	4	
2. Establecer un proceso de evaluación permanente a las unidades prestadoras de servicios a fin de adecuarlas a las necesidades y exigencias de los usuarios.	1. Desarrollar mecanismos de evaluación continua en calidad y optimización de servicios de Información.								Informe	1
	2. Evaluar los diferentes servicios de las bibliotecas con el instrumento desarrollado.								Informe de evaluación	3
3. Impulsar el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para incrementar la oferta de servicios.	1. Implementar el módulo de inscripciones en línea en cada biblioteca.	Coordinaciones de Biblioteca. Coordinador de Comisión de Tecnología de Bibliotecas							Instalación de software	8
	2. Ofertar el Repositorio de Producción Intelectual en la comunidad universitaria.							Herramientas diseñadas	6	
	3. Fomentar la consulta del material electrónico.								3	
	4. Diseñar sitios web que se adapten a las tecnologías de información y comunicación (TIC); páginas de consulta para dispositivos móviles, tabletas o e-readers; diseñar en SO libres como Android entre otros.							Campaña de divulgación	3	
	5. Realizar campaña de difusión sobre las ventajas y formas de acceso a la información a través de las tecnologías de información y comunicación (TIC).							Nº de actividades informativas realizadas	3	

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
4. Analizar la posibilidad de nuevos convenios con otras instituciones para mejorar la prestación de los servicios que se ofertan a la comunidad universitaria.	1. Realizar convenios con otras instituciones afines para optimizar los servicios a la comunidad	Director de Bibliotecas Dirección de Convenios interinstitucionales							Nº de Convenios	6
5. Gestionar recursos financieros para potenciar la red de servicios de apoyo a la academia.	1. Elaborar y presentar proyectos ante entes públicos y privados para la obtención de recursos	Director de Bibliotecas Coordinadores de Biblioteca							Nº de proyectos presentados	6
6. Continuar incorporando a los estudiantes de la UCLA a la sociedad de la información y del conocimiento mediante los servicios de las bibliotecas de la institución.	1. Fortalecer las plataformas de información apoyando a la Educación a Distancia.								Nº de usuarios	20000
	2. Incorporar las bibliotecas a las redes sociales. Incrementar las colecciones para las nuevas carreras y renovar las colecciones de libros de las carreras existentes.									
7. Articular las bibliotecas de los Decanatos en una red de servicios integrados que permita a los estudiantes, profesores e investigadores un fácil acceso a todos los recursos y una utilización más frecuente de los mismos.	1. Consolidar la Red de Bibliotecas diseñando sistemas y servicios que mejoren el funcionamiento del servicio bibliotecario y creando alternativas más viables de obtención de la información							Informes presentados	6	

Objetivo Específico: 3 Optimizar la competencia técnica y la calidad de los laboratorios.

Estrategia: 1. Adecuar la oferta de servicios de laboratorios a la demanda de la docencia investigación y extensión.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Mejorar los procesos en el laboratorio para elevar la calidad del servicio que se presta.	Laboratorios: 1. Realizar los trámites correspondientes para actualización del registro y posterior certificación de los laboratorios.	Laboratorios Departamento de Adscripción Decanatos Dirección de Planta Física Dirección de Higiene y Seguridad en el trabajo							Cumplimiento de Normas	100% de lo planificado
	2. Cumplir con las normas en materia sanitaria y ambiental.									
	3. Cumplir con las normas de seguridad e higiene en el trabajo.									
	4. Dotar oportunamente de equipos de seguridad para el personal técnico y obrero.									
	5. Promover las actividades de docencia e investigación.									
	6. Resolver los problemas que impiden el permiso para la adquisición de reactivos que necesitan permiso de la Dirección de Armamento de las Fuerzas Armadas (DARFA) y Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC).									
	7. Solicitar inspección de las instalaciones de los laboratorios a los organismos correspondientes.								Inspecciones	
2. Establecer relaciones de articulación intra y extra universidad para mejorar la prestación de los servicios.	Laboratorios: 1. Desarrollo de actividades de fomento y autogestión para los laboratorios.	Laboratorios Departamento de Adscripción Decanatos							Proyectos de Fomento	100% de lo planificado
	2. Creación de página web de los laboratorios para la promoción y divulgación de los servicios que se ofrecen.									
	3. Apoyar la elaboración de material de divulgación de las actividades que se realizan en el laboratorio.								Actividades de divulgación e información	
	4. Promover cursos para personal técnico del área, pasantías a estudiantes de otras universidades nacionales e internacionales.									
	5. Desarrollo de visitas guiadas a estudiantes de educación básica y media.									
	6. Ofrecer pasantías a estudiantes de diferentes instituciones regionales y nacionales.									

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
	<p>7. Generar convenios de cooperación con:</p> <p>a. Unidades de la UCLA o Decanatos.</p> <p>b. Otras universidades.</p> <p>c. Empresas Agroalimentarias, farmacéuticas, Agroquímicas y demás que se desarrollen con las actividades de los laboratorios.</p>	<p>Laboratorios Departamento de Adscripción Decanatos. Dirección de Relaciones interinstitucionales Rectorado</p>							Convenios suscritos	100% de lo planificado
	<p>8. Establecer convenios de cooperación con asociaciones de productores, consejos comunales y organismos gubernamentales.</p>									

Objetivo Específico: 5.- Optimizar las estaciones experimentales como unidades funcionales de la investigación, extensión y fomento del área agropecuaria.

Estrategia: 1. Adecuar la oferta de servicios de las estaciones experimentales a la demanda de las funciones de docencia, investigación y extensión.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Mejorar los procesos en las estaciones experimentales para elevar la calidad del servicio que se presta.	Estaciones Experimentales: 1. Cumplir con las normas en materia sanitaria y ambiental.	Coordinaciones de Estaciones Experimentales							Normas	100% de lo requerido
	2. Cumplir con las normas de seguridad e higiene en el trabajo.									
	3. Lograr el plan de manejo integral del sistema de producción de la estación.								Plan	1
	4. Promover las actividades de docencia e investigación.								Actividades	100% de lo requerido
2. Establecer relaciones de articulación intra y extra Universidad para mejorar la prestación de los servicios.	1. Ofrecer cursos y talleres a productores.	Coordinaciones de Estaciones Experimentales Decanatos							Actividades de capacitación	100% de lo Programado
	3. Ofrecer pasantías a estudiantes de diferentes instituciones regionales y nacionales.								Actividades de Pasantías.	
	4. Establecer convenios de cooperación con asociaciones de productores, consejos comunales y organismos gubernamentales.								Convenios	
	5. Desarrollar actividades de fomento.								Actividades	

Objetivo Específico: 6.- Potenciar los servicios de apoyo académico y tecnológico.

Estrategia: 1. Fortalecer la Dirección de Apoyo Académico.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Integrar esfuerzos con otras unidades para potenciar el funcionamiento de la unidad en cuanto a equipamiento tecnológico, infraestructura física sistemas y talento humanos.	Dirección Técnica de apoyo académico: 1. Elaborar proyectos de rehabilitación de los ambientes físicos de estudio de tv, estudio de audio, sala de audio, sala de edición de tv (en la sección de tv). igualmente las áreas de los antiguos laboratorios de fotografía.	Laboratorio de Patología Estructural (DIC) y Dirección de Tecnología y Apoyo Académico.							informe	01
	2. Reparar y dotar los ambientes físicos, de acuerdo a proyectos anteriores.	Dirección de Planta Física Dirección de Tecnología y Apoyo Académico.							Proyecto	02
	3. Evaluar las estructuras físicas de los ambientes de: estudio de tv, estudio de audio, sala de audio y sala de edición de tv.	Dirección de Planta Física Dirección de Tecnología y Apoyo Académico.							Acuerdo	01
	4. Optimizar el uso de equipos de audio y video existentes en otras dependencias, mediante su centralización en la Dirección Técnica y Apoyo Académico.	Dirección de cultura, Dirección de Extensión Universitaria Dirección de Información y Relaciones Departamento de Bienes nacionales Vicerrectorado Administrativo Rectorado.							Acuerdo	06
2. Incrementar la oferta de servicios de la Dirección Técnica de Apoyo Académico.	Dirección Técnica de apoyo académico: 1. Establecer alianzas estratégicas con direcciones de educación a distancia, postgrado, extensión y cultura, para contribuir con la dotación de la Dirección Técnica de Apoyo Académico (DTAA).	Direcciones							Convenios	5
	2. Diseñar un plan de selección, capacitación continua, entrenamiento y promoción para el personal de la Dirección Técnica de Apoyo Académico (DTAA).	Dirección Técnica de Apoyo Académico Dirección de Recursos Humanos Dirección de Planificación Universitaria							Plan Anual	6
	3. Implementar una plataforma de videoconferencia a través de pc, para uso fijo y móvil.	DTAA TELECOM SEDUCLA SERVICIO COMUNITARIO EMPRENDEDORES CONSEJOS COMUNALES							Proyectos	1
	4. Implementar una plataforma de aulas virtuales, tanto fija como móvil.	DTAA TELECOM							Aulas virtuales	100% de las requeridas
	5. Ampliar el funcionamiento de la tv _web educativa, con capacidad para plataforma fija y móvil.		Capacida d de TV ampliadas							
	6. Abrir un canal podcast para uso educativo y divulgativo institucional.		Proyectos	1						

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
	7. Rescatar los cargos de diseñador gráfico y fotógrafo, existentes anteriormente en la Dirección Técnica de Apoyo Académico (DTAA).	Dirección Técnica de Apoyo Académico Dirección de Recursos Humanos							Convenios	6
	8. Ofrecer los servicios de la Dirección Técnica de Apoyo Académico (DTAA) a las organizaciones comunitarias y a empresas, mediante la cancelación en dinero o en bienes necesarios.	Dirección Técnica de Apoyo Académico							Convenios	6

Objetivo Específico: 7.- Conformar un Museo de Ciencias Naturales de la UCLA, para asegurar la conservación del patrimonio de las colecciones biológicas.

Estrategia: 1.- Consolidar las colecciones biológicas como centros de investigación, extensión y docencia para la divulgación del conocimiento y conservación de la diversidad biológica.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Fortalecer las colecciones biológicas existentes.	<p>Museo de Ciencias Naturales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Diseñar y aplicar planes operativos para la recuperación y consolidación de las colecciones biológicas. Diseñar y aplicar programas de muestreo y cobertura espacial de registros biológicos. Diseñar y aplicar programas de divulgación y extensión. Diseñar programas de capacitación y formación. Destinar recursos para la ejecución de proyectos que tengan como fin la expansión de las colecciones. 	Responsables de colecciones Departamentos de Adscripción Decanatos							Programa diseñado. Programa aplicado. Número de cursos y talleres.	100% de lo planificado
2. Gestionar la planta física y tecnológica para el funcionamiento del Museo.	<ol style="list-style-type: none"> Caracterizar las necesidades espaciales de las colecciones biológicas para diseñar la planta física. Establecer enlaces y hojas de ruta con dependencias asociadas (planta física, financiadores, etc.) Diseñar planta física. Destinar un área en el núcleo Tarabana para la infraestructura con espacios acondicionados para cada colección. Buscar financiamiento para el proyecto de construcción de la planta física y acondicionamiento de las áreas. 	Responsables de colecciones Departamentos de Adscripción Decanatos Dirección de Planta Física							Planta Física adecuada	100% de la requerida

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
3. Gestionar la incorporación de talento humano para el funcionamiento del Museo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear cargos para el personal encargado de las colecciones 2. Capacitar al personal contratado en las normas para el funcionamiento de un museo. 	Responsables de colecciones Departamentos de Adscripción Decanatos Dirección de Recursos Humanos.							Cargos creados Actividades de capacitación	100% de lo requerido
4. Evaluar los procesos en las colecciones biológicas para mejorar la calidad de los servicios que se prestan.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar protocolos y programas de evaluación participativa. 2. Llevar a cabo retroalimentación periódica mediante evaluaciones específicas. 3. Normar el funcionamiento de acuerdo a las normas y procedimientos nacionales e internacionales existentes. 4. Crear bases de datos, página web para ofrecer información a distancia. 	Responsables de colecciones Departamentos de Adscripción Decanatos Dirección de Recursos Humanos						Protocolos aplicados Actividades de evaluación Aplicación de normas Bases de datos	100% de lo planificado	

PE 6

**SISTEMAS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN BIOPSIICOSOCIAL PARA OPTIMIZAR
EL DESEMPEÑO Y LA PROSECUCIÓN DEL ESTUDIANTE**

**PE6: SISTEMAS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN BIOPSIOSOCIAL PARA OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO Y LA PROSECUCIÓN DEL ESTUDIANTE
DESPLIEGUE FUNCIONAL DEL PROYECTO**

Objetivo Específico: 1.- Gerenciar de manera eficiente los sistemas de servicios de atención biopsicosocial para optimizar el desempeño y la prosecución del estudiante.

Estrategia: 1.- Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima de recursos para el funcionamiento de los sistemas de servicios de atención biopsico-social del estudiante.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Gestionar requerimientos de recurso humano y programas de formación en las áreas de orientación, asesorías académicas, apoyo socioeconómico, médico odontológico, comedor y transporte en función a los requerimientos actuales y potenciales de las mismas.	1. Determinar requerimientos de recurso humano sea por incapacidad, jubilación o crecimiento organizacional en las diversas áreas que prestan servicio a los estudiantes y formalizarlos ante la Dirección de Recursos Humanos.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor. Dirección de Transporte							Informe	6
	2. Detectar necesidades de capacitación del recurso humano en las diversas áreas que prestan servicios a los estudiantes y formalizarlos ante la Dirección de Recursos Humanos.								Informe	6
1. Determinar requerimientos de equipos para la optimización en la prestación de los servicios estudiantiles en las diversas áreas.								Informe	6	
2. Actualizar infraestructura física, tecnológica y sistemas para la mejora continua de los servicios que se prestan a los estudiantes en las áreas de orientación, asesorías académicas, apoyo socioeconómico, médico odontológico, comedor y transporte.	2. Gestionar ante la Dirección de Telecomunicaciones requerimientos de equipos.								Informe	6
	3. Solicitar el desarrollo de un sistema para la Dirección de Transporte ante la Dirección de Informática y en concordancia con requerimientos del Sistema de Desarrollo Estudiantil.	Dirección de Transporte. Dirección de informática. Dirección de Desarrollo Estudiantil.							Sistema	1

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
	4. Determinar requerimientos de adecuación o creación de espacios físicos por áreas.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor. Dirección de Transporte, Dirección de Admisión y Control de Estudio, Registros Académicos de los Decanatos.							Informe	6
	5. Formalizar ante la Dirección de Planta Física requerimientos de adecuación o creación de espacios físicos.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor. Dirección de Transporte							Informe	6

Objetivo Específico: 2.- Optimizar los servicios de atención biosicosocial del estudiante.

Estrategia: 1.- Impulsar mejoras en los procesos de asignación y prestación de los servicios que se ofertan a los estudiantes de manera de adecuarlos a los requerimientos de Estado y a sus necesidades.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Definir el perfil del estudiante que ingresa a la UCLA.	1. Conformar un equipo multidisciplinario que defina el perfil del estudiante que ingresa a la UCLA y evalúe los servicios que se prestan a los estudiantes en las diferentes áreas en función a los requerimientos institucionales y del Estado.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor. Dirección de Transporte, DACE, Registros Académicos de los Decanatos.							Equipo multidisciplinario	1
	2. Diagnosticar el perfil del estudiante que ingresa a la UCLA en cuanto a procedencia, condiciones físicas, nivel socioeconómico, sitio de procedencia. Tipología (indígena y afro descendientes), ingreso por convenios internacionales, desempeño académico, entre otros, con el objetivo de establecer prioridades y definir planes de acción que permitan abordar las deficiencias que presenta la población estudiantil que ingresa a la institución.	Equipo Multidisciplinario							Informe	6
2. Diseñar un plan de mejora de los servicios que se ofertan a los estudiantes: orientación, asesorías académicas, apoyo socioeconómico, médico odontológicos, comedor y transporte para su implementación.	1. Evaluar los procedimientos actuales para optimizar la prestación de los servicios de orientación, asesorías académicas, apoyo socioeconómico, médico odontológicos, comedor y transporte.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor. Dirección de Transporte,							Informe	36
	2. Gestionar la actualización de manuales de organización, normas y procedimientos ante el departamento de Organización y Métodos de las diversas áreas prestadoras de servicios.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor. Dirección de Transporte Organización y Métodos							Manuales de organización normas y procedimientos actualizados	18

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
	3. Implementar manuales de organización, normas y procedimientos.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor. Dirección de Transporte							Manuales implementados	18
	4. Analizar los requisitos que se exigen a los estudiantes de manera de dar mayor accesibilidad a los servicios que oferta la institución y presentarlos para su aprobación ante las instancias respectivas.								Informe	6
	5. Elaborar plan de mejora de los servicios que se prestan a los estudiantes en función a la evaluación.								Plan	6
	6. Implementar plan de mejora de los servicios que se prestan a los estudiantes.								Plan Implementado	6
3. Apoyar la formación de estudiantes en cuanto a su participación como preparadores docentes y asistentes de investigación.	1. Coordinar con el CDCHT y los Decanatos los recursos que se requieren para la formación a los estudiantes en cuanto a su participación como preparadores docentes y asistentes de investigación.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor. Dirección de Transporte, CDCHT, Decanatos							Preparadores docentes. Asistentes de Investigación.	100% de lo requerido

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
4. Impulsar el proyecto Ruta Social Estudiantil ante la OPSU e instituciones universitarias.	1. Establecer alianzas con las instituciones universitarias del Estado Lara para la actualización del proyecto Ruta Social Estudiantil.	Dirección de Transporte, Instituciones Universitarias del Estado Lara							Proyecto Ruta Social Universitaria Actualizado	1
	2. Gestionar ante OPSU la solicitud de recursos para la viabilidad del proyecto.								Proyecto gestionado	1
5. Potenciar el parque automotor de la UCLA que da apoyo a las actividades de prácticas de campo, investigación y extensión.	1. Solicitar la adquisición de vehículos para darle apoyo a los estudiantes en actividades de prácticas de campo, investigación y extensión.	Dirección de Transporte, Vicerrectorado Administrativo Vicerrectorado Académico							Autobuses	25
	2. Gestionar la desincorporación de vehículos para dar mayor amplitud a los espacios y obtener ingresos por la venta de los mismos en el estacionamiento.	Dirección de Transporte, Vicerrectorado Administrativo							Tramite	6
6. Fortalecer los comedores que prestan servicio a los estudiantes en los diferentes decanatos y núcleos de la Universidad.	1. Solicitar equipamiento de los comedores en función a las necesidades actuales y potenciales de la población estudiantil.	Coordinación de Comedores							Solicitudes	6
	2. Promover en la población estudiantil la conservación de los espacios, equipos y mobiliario.								Talleres	36

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
7. Consolidar el Sistema Integrado de Desarrollo Estudiantil (SINDES).	1. Integrar esfuerzos con la Dirección de Admisión y Control de Estudio, Registros Académicos de los Decanatos, Dirección de Transporte, Coordinación de Comedores y Dirección de Planificación Universitaria para la definición de criterios en lo referente al manejo de matrícula y el diseño de una base de datos única.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor. Dirección de Transporte, DACE, Registros Académicos de los Decanatos.							Base de datos	1
	2. Actualizar el Sistema Integrado de Desarrollo Estudiantil (SINDES) según requerimientos de usuarios y del Estado.	Dirección de Desarrollo Estudiantil							Sistema	1
	3. Gestionar la incorporación de talento humano para el desarrollo de las etapas que faltan a través de pasantes, recurso humano contratado.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor.							Personas	3
	4. Implementar Sistema Integrado de Desarrollo Estudiantil (SINDES).	Dirección de Transporte							Sistema Implementado.	1

Objetivo Especifico: 3.- Institucionalizar la igualdad y equidad a las personas con discapacidad.

Estrategia: 1.- Conformar una instancia que tenga vinculación con todas las áreas sustantivas de la academia a fin de garantizar que los servicios a la población estudiantil sean ofrecidos de igual manera a los estudiantes con discapacidad.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Brindar atención a estudiantes con discapacidad.	1. Fortalecer la comisión a nivel de vicerrectorado académico que trabaja con estudiantes con discapacidad.	Vicerrectorado Académico, Dirección de Desarrollo Estudiantil, Decanatos							Comisión Fortalecida	100% de lo requerido
	2. Efectuar un programa de atención integral al estudiante con discapacidad.	Comisión Para la Atención al Estudiante con Discapacidad.						Programa de Atención Integral al Estudiante con discapacidad.	1	
	3. Adecuar espacios físicos, infraestructura tecnológica y talento humano para dar una atención óptima a los estudiantes con discapacidad.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Dirección de Planta Física Dirección de Personal Académico							Espacios físicos adecuados	100 % de lo requerido
	4. Vinculación con organismos de atención a personas con discapacidad a fin de fortalecer la atención del estudiante en la institución.	Dirección de Desarrollo Estudiantil, Decanatos, DICORI							Convenios	6

Objetivo Especifico: 4.- Mejorar los mecanismos de comunicación, difusión e información de los beneficios que se ofertan a los estudiantes.

Estrategia: 1.- Emplear las tecnologías de información y comunicación para la mejora de los procesos de comunicación, difusión e información interna y externa de todos los beneficios y servicios que se prestan a los estudiantes.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para la mejora de los mecanismos de comunicación e información de los beneficios que se ofertan a los estudiantes en las áreas de orientación, asesoría académica, apoyo socioeconómico, médico odontológico, comedor y transporte.	1. Gestionar la evaluación de los mecanismos de comunicación, difusión e información existentes tanto a nivel interno como externo.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor. Dirección de Transporte, Comisión de Imagen Institucional.							Informe	6
	2. Formular un plan de mejora a los mecanismos de comunicación, difusión e información incorporando tecnologías de información y comunicación (TIC). con base a estudio diagnóstico.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor. Dirección de Transporte, Comisión de Imagen Institucional, Dirección de Telecomunicaciones, Dirección de Información y Relaciones.							Plan	6
	3. Gestionar programa de capacitación de usuarios en las tecnologías de información y comunicación (TIC).	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor. Dirección de Transporte, Dirección de Telecomunicaciones							Programa	6

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
2.- Promover la publicación de los diferentes servicios que se ofrecen a los estudiantes.	1.- Diseñar un boletín informativo sobre los servicios que se prestan a los estudiantes.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor. Dirección de Transporte,							Boletín Informativo	12
	2.- Gestionar la elaboración de vallas informativas sobre las rutas de transporte estudiantes.	Dirección de Transporte Comisión de Imagen institucional							Valla Informativas	7
	3.- Diseñar un sistema de señalización donde se especifique la ubicación de las áreas prestadoras de servicios a los estudiantes.	Dirección de Desarrollo Estudiantil Coordinación Comedor. Dirección de Transporte Comisión de Imagen institucional							Sistema de señalización	7

PE 7

**INTEGRACIÓN UCLA-SOCIEDAD PARA EL INTERCAMBIO DE SABERES,
EDUCACIÓN PERMANENTE Y FOMENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y
DEPORTIVAS**

PE7: INTEGRACIÓN UCLA-SOCIEDAD PARA EL INTERCAMBIO DE SABERES, EDUCACIÓN PERMANENTE Y FOMENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS

DESPLIEGUE FUNCIONAL DEL PROYECTO

Objetivo Especifico: 1.- Gerenciar de manera eficiente de las actividades de Extensión Universitaria.

Estrategia: 1. Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima de recursos para las actividades de extensión.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Solicitar la reposición e incorporación de recurso humano por incapacidad, jubilación o crecimiento organizacional y programas de capacitación continua para el Recurso Humano que realiza actividades de Extensión Universitaria.	1. Gestionar ante las instancias correspondiente reposición y reclasificación de cargos.	Dirección de Extensión Universitaria							Nº de personas	3
2. Evaluar los procedimientos que se desarrollan para el cumplimiento de las actividades de extensión a fin de diseñar plan de mejora.	1. Diseñar planes de seguimiento y evaluación de las actividades de extensión para el monitoreo de los resultados obtenidos.								Plan	3
3. Gestionar ante las instancias competentes los requerimientos de la plataforma física y tecnológica acorde a los requerimientos actuales y potenciales de las actividades de Extensión.	1. Gestionar ante las instancias correspondientes para el fortalecimiento tecnológico de la unidad.								Equipo	12

Objetivo Especifico: 2.- Fortalecer la vinculación de la Universidad con su entorno para dar respuesta a los requerimientos de la sociedad.

Estrategia: 1.Participación activa y permanente de la UCLA en los espacios de discusión de políticas, planes, proyectos de la región.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Conformar alianzas y suscripciones de convenios con instituciones gubernamentales, municipales empresas privadas, organizaciones sociales de carácter regional y nacional para la ejecución de proyectos de interés común.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar a nivel interno y externo recursos para efectuar seguimiento permanente a los requerimientos y expectativas de la sociedad. 2. Gestionar apoyo financiero a través de LOCTI. 3. Participación del sector empresarial en actividades académicas tales como: visitas, seminarios y conferencias. 	Dirección de Extensión Universitaria							Convenio	03
2. Apertura escenarios, eventos de debate y reflexión sobre las temáticas del desarrollo regional y nacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir novedosos ambientes de aprendizajes. 2. Desarrollar y ejecutar una campaña de promoción de la extensión universitaria. 3. Apoyo de nuevas tecnologías de información y de comunicación. 								Convenio	06
3. Mejorar los mecanismos para la divulgación de las actividades de extensión a nivel intra y extra universitario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intercambios de experiencias intra y extra universitarios. 2. Valoración de las experiencias populares. 								Convenio	06

Objetivo Especifico: 2.- Fortalecer la vinculación de la Universidad con su entorno.

Estrategia: 2 Impulsar e incentivar la actividad extensionista y la responsabilidad social en la población estudiantil y en el personal docente para el desarrollo de proyectos socio-comunitarios.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Realizar jornadas de formación dirigidas a estudiantes y docentes para vincularlos a actividades de extensión.	1.- Reuniones de trabajo. 2.- Elaborar programas de formación ciudadana y derechos humanos. 3.- Realización de jornadas con el objetivo de determinar las actividades que se desarrollan en la actualidad y sus perspectivas. 4.- Divulgación de conocimientos.	Dirección de Extensión Universitaria							Jornadas	12
2. Establecer programas de incentivos a la actividad extensionista.	1.- Facilitar los encuentros entre responsables de extensión universitaria para promover nuevas propuestas. 2.- Continuar con la reflexión de temas específicos a su función e intercambiar experiencias. 3.- Cooperar con actividades que fomenten la capacitación de extensionistas universitarios. 4.- Impulsar la realización de eventos orientados a la difusión y promoción de la extensión.								Actividades	24
3. Desarrollar proyectos sociocomunitarios que den respuesta a requerimientos de las comunidades.	1.- Identificar los problemas y demandas de la sociedad. 2.- Desarrollar espacios de intercambio de saberes. 3.- Generar la realización de encuentros que tengan por finalidad fortalecer las actividades de extensión universitaria a nivel regional y nacional.								Proyectos sociocomunitarios	03
4. Promover o explicitar líneas de corresponsabilidad ambiental en los proyectos de Extensión.	1. Solicitar información de los proyectos con implicaciones ambientales.	Comisión de Ambiente, Dirección de Investigación, Dirección de Extensión, y Coordinación de Servicio Comunitario							Líneas de investigación	7
	2. Compromisos para explicitar el componente ambiental en los proyectos.								nuevas Explicitación del componente ambiental	1
	3. Sistematizar los proyectos universitarios con aportes a soluciones de problemas ambientales								Documento de información	1

Objetivo Especifico: 2.- Fortalecer la vinculación de la Universidad con su entorno.

Estrategia: 3 Vincular las actividades de extensión con la docencia.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Propiciar la participación activa de los estudiantes con las actividades de extensión.	1.- Realización de jornadas de sensibilización.	Dirección de Extensión Universitaria							Jornadas	06
2. Apoyar en el desarrollo del servicio comunitario.	1.- Generar información sobre los requerimientos de las necesidades de las comunidades que pudieran servir para realizar servicios comunitarios.	Dirección de Extensión Universitaria Comisión Central de Servicio Comunitario del Estudiante							Reuniones	12

Objetivo Especifico: 3.- Dar respuestas a los requerimientos, necesidades problemas y demandas de la sociedad.

Estrategia: 1.- Efectuar seguimiento permanente a requerimientos y expectativas de la sociedad en materia de Extensión Universitaria.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Fortalecer la unidad que se encargará de hacer seguimiento permanente a los requerimientos y expectativas de los sectores sociales con apoyo de los programas académicos y postgrado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un equipo interdisciplinario y multidisciplinario a nivel interno y externo para efectuar seguimiento permanente a los requerimientos y expectativas de la sociedad. 2. Efectuar estudio diagnóstico para la detección de necesidades y expectativas de la sociedad. 3. Gestionar a nivel interno y externo para efectuar seguimiento permanente a los requerimientos y expectativas de la sociedad. 	Dirección de Extensión Universitaria							Actividades	06
2. Desarrollar propuestas o planes de acción para dar respuesta a la problemática social de las comunidades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la creación de espacios de acción y reflexión UCLA-Comunidad. 2. Promover la articulación de esfuerzos entre las instituciones y el fortalecimiento de la red de solidaridad social. 								Respuestas	12
3. Adecuar la oferta de bienes y servicios de la extensión en función a estudio diagnóstico de necesidades y expectativas de los sectores sociales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnósticos participativos. 2. Planificar, ejecutar y evaluar proyectos de extensión universitaria con pertinencia y alto nivel de impacto en la comunidad, coherentes con los planes de la nación. 								Actividades	06

Objetivo Especifico: 4.- Desarrollar programas de educación continua y permanente de acuerdo a los requerimientos de los sectores sociales, gubernamentales y empresariales.

Estrategia: 1.- Brindar oportunidades de educación continua y permanente a los diversos sectores de la sociedad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Organizar actividades de formación permanente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de equipos de trabajo. 2. Interrelación Universidad – Sociedad. 3. Promover reuniones, encuentros, talleres que permitan sensibilizar e informar sobre las actividades de formación. 4. Revisión y reflexión del trabajo que se realiza. 5. Vinculación con actores sociales públicos y privados. 6. Realización de eventos para medir los avances, logros e impactos. 	Dirección de Extensión Universitaria (Proyectos Estratégicos)							No. Diplomados	6
									No. Talleres	8
									No. Cursos	8

Objetivo Especifico: 4.- Desarrollar programas de educación continua y permanente de acuerdo a los requerimientos de los sectores sociales, gubernamentales y empresariales

Estrategia: 2 Brindar acompañamiento profesional y técnico a los diversos sectores de la sociedad: comunidad, entes públicos y privados con base a la capacidad instalada de la UCLA.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Consolidar la oferta de asistencia técnica que brinda la UCLA con participación de todos los Decanatos.	1. Interrelación entre los Decanatos. 2. Mantener la calidad de la oferta. 3. Revisión y evaluación de la oferta. 4. Seguimiento y apoyo permanente a los proyectos de extensión en el área de la asistencia técnica.	Consejo de Extensión de la UCLA							Reunión	24
2. Desarrollar campañas informativas de divulgación de la asistencia técnica y profesional que puede ofrecer la UCLA.	1. Visitas a las diferentes comunidades. 2. Reuniones de trabajo. 3. Diseño, elaboración y distribución de material informativo.	Dirección de Extensión Universitaria							Actividades	24
3. Mejorar los mecanismos de vinculación con los sectores de la comunidad.	1. Incorporar comunidades para la prestación de un servicio que sea integral (alimentación, salud), donde se obtenga una participación activa de la comunidad. 2. Fortalecer la vinculación mediante la incorporación de estrategias innovadoras que considere a la comunidad como espacio educativo.								Actividades	12

Objetivo Especifico: 5.- Contribuir al desarrollo integral de la población estudiantil y comunidades.

Estrategia: 2.- Conformación de clubes y equipos deportivos.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Brindar y organizar y participar en eventos e intercambios deportivos en representación de la Universidad.	<ol style="list-style-type: none"> Participar en Intercambios de Preparación. Participar en Juegos Clasificatorios. Participar en Juvines. Participar en otros eventos deportivos (liga universitaria). 	<p>Dirección de Deporte</p> <p>Coordinación Técnica Y alto Rendimiento</p>							Actividades	100% de las actividades programadas
2. Atención integral y seguimiento académico a los atletas.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar reuniones con estudiantes atletas para el seguimiento académico y con la Coordinaciones Académica de cada Decanato. Realizar orientación personal con los atletas. 	<p>Dirección de Deporte</p> <p>Coordinación de Atención Integral Al Atleta</p>							Nº de atletas atendidos	100% de los atletas

Objetivo Especifico: 5.- Contribuir al Desarrollo integral de la población estudiantil y comunidades.

Estrategia: 3.- Promover actividades culturales para afianzar los valores contribuyendo al desarrollo personal integral del estudiante y miembros de la comunidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Conformación de agrupaciones artísticas con participación de las comunidades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer alianzas y planes de trabajo cultural en y con las comunidades. 2. Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas para la dotación de instrumentos y demás enseres. 3. Realización de eventos para la búsqueda de recursos. 	<p>Dirección de Cultura</p> <p>Promotores culturales</p>							Agrupaciones Artísticas	100% de agrupaciones conformadas
2. Dar apoyo en la formación artístico cultural a los integrantes de las comunidades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar eventos de formación artístico cultural. 2. Producir material bibliográfico de carácter didáctico. 3. Establecer alianzas con instituciones educativas para el desarrollo de actividades de formación. 4. Solicitar apoyo intra UCLA para la utilización de espacios. 	<p>Dirección de Cultura</p> <p>Promotores Culturales</p> <p>Personal administrativo y artístico de la Dirección de Cultura</p> <p>Se requerirá de la colaboración de otras instancias internas tales como Decanatos y Direcciones</p>							Nº de promotores culturales formados	100% de lo requerido

PE 8

**DESARROLLO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA A LA OFERTA
INSTITUCIONAL y REQUERIMIENTOS DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO**

PE8 DESARROLLO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA A LA OFERTA INSTITUCIONAL y REQUERIMIENTOS DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO

DESPLIEGUE FUNCIONAL DEL PROYECTO

Objetivo Especifico: 1.- Gerenciar de manera eficiente la infraestructura física de la institución.

Estrategia: 1.- Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima para el desarrollo, mantenimiento y conservación de la planta física universitaria.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1.- Gestionar requerimientos de recurso humano y programas de formación en la Dirección de Planta Física en función a los requerimientos actuales y potenciales.	1. Determinar requerimientos de recurso humano ya sea por incapacidad, jubilación o crecimiento organizacional.	Dirección de Planta Física							Informe	1
	2.- Detectar necesidades de capacitación del recurso humano en las diversas áreas que prestan servicios a los estudiantes.							1		
	3.- Formalizar ante la Dirección de Recursos Humanos requerimientos de personal.							1		
	4.- Formalizar ante la Dirección de Recursos Humanos programas de capacitación para el recurso humano.							1		
2.- Actualizar infraestructura física, tecnológica y sistemas para la mejora continua de los servicios que se prestan en las diferentes áreas de la universidad.	1.- Detectar requerimientos de espacios físicos ya sea por creación, remodelación o mantenimiento.	Dirección de Planta Física.						Obra	1	
	2.- Adecuar espacios físicos según necesidades generales y para dar atención óptima a los estudiantes con discapacidad.								1	
	3.- Determinar requerimientos de tecnología para la optimización de los servicios que presta la Dirección de Planta Física.	Dirección de Planta Física. Dirección de Telecomunicaciones						Informe	1	

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
	4.- Gestionar ante la Dirección de Telecomunicaciones requerimientos de tecnología.	Dirección de Planta Física							Informe	1
	5.- Actualizar base de datos de los espacios físicos existentes en la universidad.							Base de Datos Actualizada	1	
	6.-Desarrollar sistema de gestión de mantenimiento para su implementación.	Dirección de Planta Física. Dirección de Informática							Sistema	1
3.- Mejorar de manera permanente los procesos administrativos de la dirección de planta física.	1.- Evaluar los procesos administrativos para detectar obstáculos.	Dirección de Planta Física							Informe	1
	2.- Actualizar manuales de normas y procedimientos.	Organización y Métodos							Manuales	100% de los manuales requeridos
	3.- Implementar mejoras a los procesos.	Dirección de Planta Física Organización y Métodos							Procesos mejorados	100% de los procesos
	4.- Elaborar un Plan de seguimiento y evaluación tanto a las obras en ejecución como a las existentes de manera de optimizar el uso de los recursos y determinar su capacidad instalada y operativa.	Dirección de Planta Física Dirección de Planificación Universitaria							Plan	1

Objetivo Especifico: 2.- Fortalecer la infraestructura física para potenciar las unidades académicas y administrativas.

Estrategia: 1.- Proveer Infraestructura física de acuerdo a los requerimientos y prioridades para el proceso académico-administrativo.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1.- Actualizar Plan Maestro de Planta Física con base a las necesidades actuales y potenciales de infraestructura de las diversas áreas académicas y administrativas.	1.- Diagnosticar requerimientos de espacios físicos acorde a las necesidades actuales y potenciales de las áreas académicas y administrativas de la universidad.	Dirección de Planta Física							Informe	1
	2.- Establecer criterios, políticas y normas para el desarrollo, asignación y uso de la infraestructura y equipamiento, con base al Plan Maestro sustentado en una auditoría de espacios, de modo que sirva de soporte al modelo académico.	Dirección de Planta Física							Informe	1
	3.- Establecer ajustes al Plan Maestro de Planta Física.	Dirección de Planta Física							Plan Actualizado	1
	4.- Considerar el desarrollo de la infraestructura de servicios especialmente en lo referido a electricidad, acueductos, drenaje, aguas negras, aires acondicionados, puntos de red.	Dirección de Planta Física Dirección de Telecomunicaciones Decanato de Ingeniería Civil.							Infraestructura de servicios	100% de lo requerido
	5.- Difundir Plan Maestro de Planta Física a nivel intra y extrauniversitario.	Dirección de Planta Física, Dirección de Telecomunicaciones, Dirección de Información y Relaciones.							Talleres	100% de los talleres requeridos
2.- Ejecutar Plan Maestro de Planta Física.	1.- Formular proyectos del Plan Maestro por cada etapa, para la gestión de recursos ante organismos públicos y privados para la concreción del Plan Maestro.	Dirección de Planta Física							Proyectos	100% de los proyectos requeridos
	2.- Establecer Convenios con organismos públicos y privados para la obtención de recursos para la ejecución del Plan Maestro.	Dirección de Planta Física DICORI							Convenios	100% de los convenios requeridos
	3.- Ejecutar Plan Maestro por etapas con base a las necesidades prioritarias actuales y potenciales de su comunidad.	Dirección de Planta Física							Obras	100% obras

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN					META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
3.- Establecer programas más eficientes para el mejoramiento continuo de la infraestructura física, instalaciones, equipos, mobiliario y zonas verdes.	1.- Evaluar proceso de mantenimiento de infraestructura física, instalaciones, equipos, mobiliario y zonas verdes.	Dirección de Planta Física Organización y Métodos, Servicios Generales							Informe	1
	2.- Diseñar un programa efectivo de mantenimiento de infraestructura física, instalaciones, equipos, mobiliario y zonas verdes.	Dirección de Planta Física Servicios Generales							Programa	1
	3.- Implementar programa de mantenimiento.	Dirección de Planta Física							Programa implementado	1
4.- Implantar sistemas integrados de seguridad en las edificaciones aprovechando las tecnologías de vanguardia y la interconectividad de la UCLA.	1.- Evaluar los sistemas de seguridad existentes en las edificaciones.	Dirección de Planta Física Servicios Generales							Informe	1
	2.- Determinar el sistema de seguridad más idóneo.	Dirección de Planta Física Servicios Generales							Sistema de seguridad	1
	3.- Implantar sistema de seguridad	Dirección de Planta Física Servicios Generales							Sistema de seguridad implantado	1

PE 9

**CONSTRUCCIÓN DE REDES TERRITORIALES DE TRABAJO UCLA-ENTORNO
ALINEADAS A LAS POTENCIALIDADES Y VOCACIONES DE LAS
LOCALIDADES Y MUNICIPIOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO
SOCIOPRODUCTIVO**

PE9 CONSTRUCCIÓN DE REDES TERRITORIALES DE TRABAJO UCLA-ENTORNO ALINEADAS A LAS POTENCIALIDADES Y VOCACIONES DE LAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO SOCIOPRODUCTIVO

DESPLIEGUE FUNCIONAL DEL PROYECTO

Objetivo Especifico: 1.- Gerenciar de manera eficiente los proyectos socioeconómicos y socioproductivos.

Estrategia: 1.- Implementar mecanismos que permitan una gestión óptima de recursos para los proyectos socioeconómicos y socioproductivos.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Diagnosticar necesidades de recursos humanos y capacitación del personal para el desarrollo de los proyectos socioeconómicos y socioproductivos.	1. Diagnosticar necesidades de capacitación para elaboración de proyectos socioeconómicos y socioproductivos.	Dirección de Extensión Universitaria							Informes de necesidades	24
	2. Planificar, organizar y ejecutar actividades de capacitación orientadas al diseño y evaluación de proyectos socioeconómicos y socioproductivos.							12		
2. Gestionar los recursos necesarios para la gestión y desarrollo de los proyectos.	1. Realizar alianzas Estratégicas UCLA – Sector Privado – Sector Público, para gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos.								Convenios	6

Objetivo Especifico: 2.- Promover la organización comunal, para el fortalecimiento de la democracia participativa.

Estrategia: 1.- Afianzar el vínculo Universidad-Comunidad.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Fortalecer la interacción con las organizaciones del Poder Popular.	1. Desarrollar y fortalecer programas para fortalecer la interacción de la educación universitaria con las organizaciones del Poder Popular, en el ámbito de las comunas.	Dirección de Extensión Universitaria							Programas	2
2. Realizar análisis situacionales integrales, con énfasis en las vocaciones socioproductivas de los municipios y las capacidades de respuesta de la UCLA.	1. Promover la participación comunal dándole el protagonismo a las organizaciones comunales en la búsqueda de sus propias soluciones. 2. Generar seguridad en las organizaciones comunales por medio de la capacitación para lograr el buen funcionamiento y continuidad de la misma. 3. Fomentar el sentido de pertinencia e identidad nacional logrando la sensibilización de la comunidad.								Visitas a comunidades Asambleas comunitarias	12
3. Establecer las relaciones y mecanismos necesarios para vincular la UCLA con las demás instituciones de educación Universitaria y las misiones educativas a fin cumplir con los lineamientos de Estado en materia de municipalización de la educación universitaria.	1. Generar mecanismos de vinculación, articulación, coordinación y cooperación entre la institución y el sistema educativo venezolano.								Comisiones Interinstitucionales	10
4. Organizar eventos donde se puedan compartir experiencias entre comunidades.	1. Generar espacios de intercambio de experiencias y conocimientos.								Reuniones	25
5. Desarrollar mecanismos de participación para la promoción de las comunas.	1. Diseño y la ejecución de proyectos dirigidos al estudio y solución conjunta de problemas concretos, favoreciendo la promoción de las comunas.								Talleres Jornadas	6 6
								Proyectos	6	

Objetivo Especifico: 2.- Promover la organización comunal, para el fortalecimiento de la democracia participativa.

Estrategia: 2.- Propiciar espacios de discusión con las organizaciones comunales.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLE S	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Instrumentar acciones político-académicas para integrarse a los planes y proyectos impulsados en los Distritos Motores de Desarrollo y Ejes Comunales correspondientes, en coordinación con el Consejo Federal de Gobierno.	1. Coordinar y planificar políticas y acciones para el desarrollo de planes y proyectos de la región conjuntamente el Consejo Federal de Gobierno.	Dirección de Extensión Universitaria							Reunión	6
									Asambleas	6
2. Realizar estudios necesarios para detectar prioridades de formación a fin de contar con alternativas de formación con pertinencia y concordancia con el desarrollo territorial. Organizar eventos donde se puedan compartir experiencias entre comunidades.	1. Realizar diagnostico de requerimientos de programas y proyectos de formación integral, creación intelectual e interacción con las comunidades.								Programas	1
									Proyectos	1
	2. Creación de espacios, programas y condiciones que faciliten la incorporación de las comunidades para el intercambio de experiencias.								Espacios Radiales	6
									Congreso	6
							Jornada	6		
							Charla	6		
							Foros	6		
							Talleres	6		

Objetivo Especifico: 3.- Ofrecer alternativas de solución a la problemática agroalimentaria y socioproductiva a los territorios de influencia de la UCLA.

Estrategia: 1.- Impulsar las líneas de investigación que contribuyan al desarrollo social y económico a nivel local y municipal.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Apoyar las propuestas planteadas por las unidades familiares socioproductivas permitiendo la expansión de los beneficios a toda la comunidad en general.	1. Crear y articular programas de atención y estímulo al desarrollo de las propuestas planteadas por las unidades familiares socioproductivas en beneficio de las comunidades atendidas.	Dirección de Extensión Universitaria							Programas	4
	2. Desarrollar proyectos dirigidos a vincular de forma permanente las instituciones universitarias con la comunidad en general , a propósito de que sus aportes mejoren su calidad de vida.								Proyectos	8

Objetivo Especifico: 3.- Ofrecer alternativas de solución a la problemática agroalimentaria y socioproductiva a los territorios de influencia de la UCLA.

Estrategia: 2.- Promocionar los proyectos socioproductivos ya ejecutados por la acción universitaria, que están en vigencia en diferentes municipios del Estado Lara y en municipios de otros Estados.

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
1. Contribuir con la producción de leche a través del proyecto: Programa Integral de Desarrollo Lechero Estado Lara.	1. Diseñar mecanismos de participación, Investigación y desarrollo de las universidades en la introducción de nuevos procesos tecnológicos.	Dirección de Extensión Universitaria							Mecanismos diseñados	100% de lo requerido
	2. Desarrollar los esquemas gerenciales y organizativos para la obtención de nuevos productos o de los procedimientos, exploración de nuevos mercados y en general procesos de innovación en el ámbito de las actividades y fines de las empresas, con miras a mejorar su competitividad y calidad productiva.		Esquemas desarrollados							
	3. Formación del talento humano en normativa, técnicas, procesos y procedimientos de calidad, relativos a las empresas nacionales.		Talleres							

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META	
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad
2. Fortalecer las unidades de producción familiar de comunidades en riesgo de extrema pobreza, según los lineamientos del proyecto: Nutrición, Base del Desarrollo Sustentable para el municipio Andrés Eloy Blanco del Estado Lara, Venezuela: Creando Cultura para vivir en Salud".	1. Capacitar a los participantes en el desarrollo y fomento de la lombricultura como herramienta para la obtención de abono orgánico y como fuente de alimentación para los animales domésticos.	Dirección de Extensión Universitaria								
	2. Desarrollar y Fortalecer Huertos Familiares en la comunidad de Caspito.								Talleres teórico-prácticos	6
	3. Fomentar y desarrollar el cultivo de peces para mejorar el consumo de proteína animal en las comunidades atendidas.								Reunión	12
	4. Capacitar a los participantes en el Curso Básico de Acuicultura y en todas aquellas actividades acuícolas.								Asambleas	5
	5. Capacitar en alimentación durante el primer año de vida del niño, a embarazadas, ases de salud, madres biológicas y madres cuidadoras en las comunidades atendidas.								Cursos	4

OBJETIVOS FUNCIONALES	ACCIONES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN						META		
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad de Medida	Cantidad	
3. Promover la productividad agropecuaria a través del buen uso de los recursos naturales con el fin de obtener productos más saludables para el consumo humano según el objetivo del proyecto: Gestión sustentable en territorios rurales, municipio Manuel Monge del Estado Yaracuy, cooperación UCLA-IICA.	1. Fomentar y capacitar a las comunidades atendidas en la conservación ambiental y en el manejo de los recursos naturales y su la conservación.	Dirección de Extensión Universitaria									
	2. Fortalecer la organización comunitaria en las comunidades a intervenir.								Cursos	4	
	3. Desarrollar y fortalecer el trabajo cooperativo o en equipo entre los participantes.									Talleres	4
	4. Capacitar a los participantes en el desarrollo y fomento de la productividad agropecuaria como herramienta para la obtención de fuente del consumo humano.									Jornadas de intercambio	5